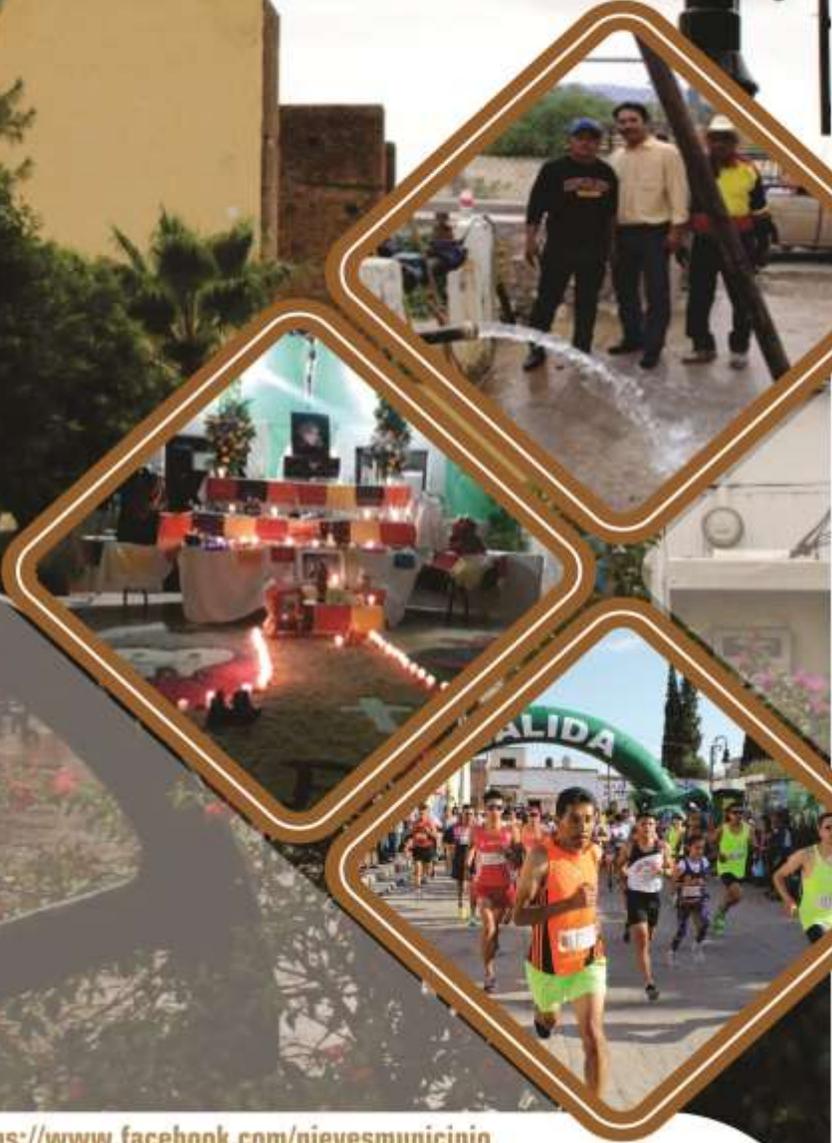
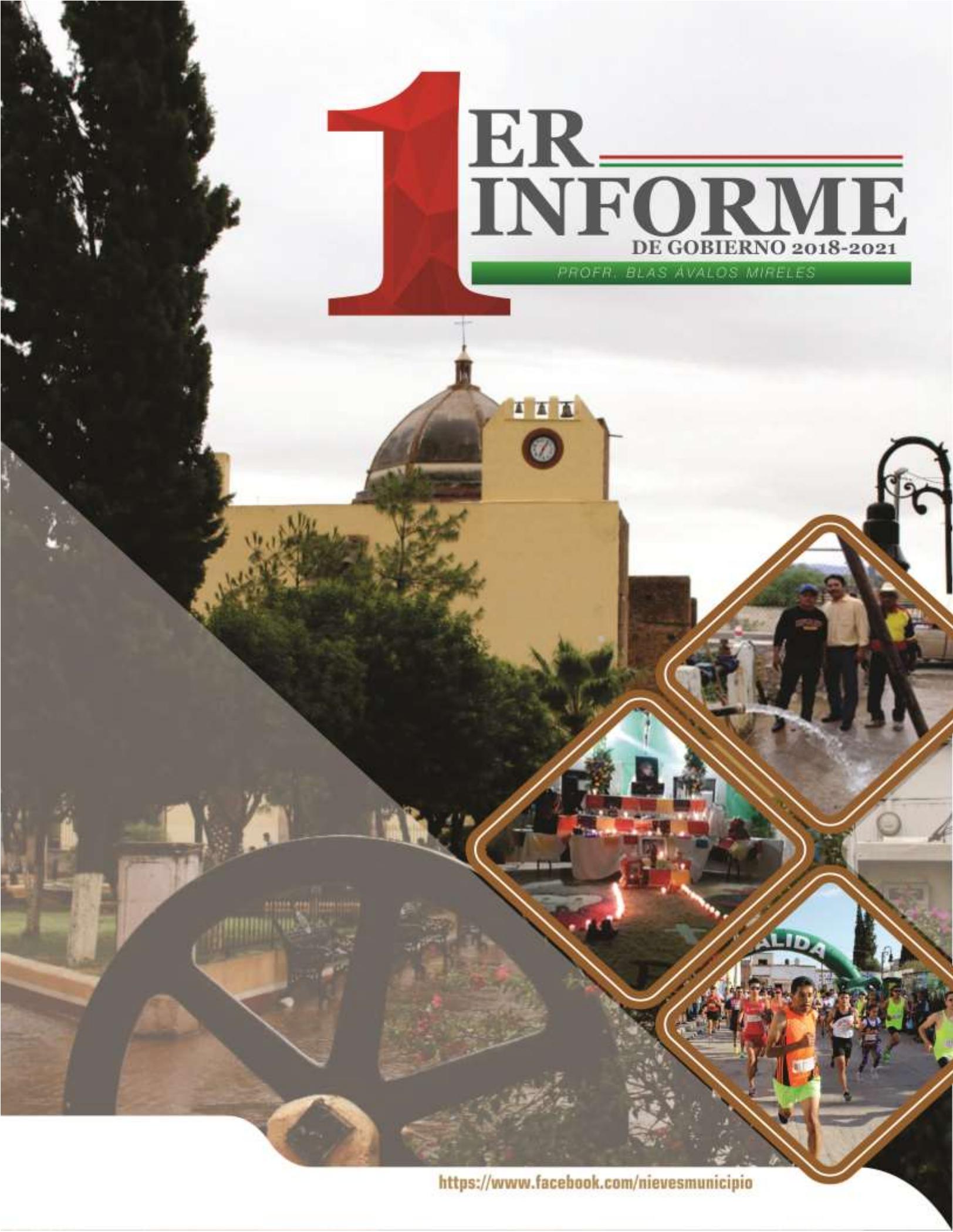


1ER INFORME

DE GOBIERNO 2018-2021

PROFR. BLAS ÁVALOS MIRELES



H. Ayuntamiento Municipal de General Francisco R. Murguía, Zac.

Prof. Blas Ávalos Mireles

Presidente Municipal

L.E.P. Karina Ayala Ayala

Síndica Municipal

Dr. Raymundo Pérez Rodríguez

Regidor

C. Ma. Bernabé Balderas Mireles

Regidora

C. Manuel Guadalupe Mireles Vega

Regidor

C. Dania Gabriela Castañeda Ordaz

Regidora

C. María Elvia Valenzuela Martínez

Regidora

C. Juan Antonio Almaraz Mares

Regidor

C. Refugio Elizabeth Arenas Fernández

Regidora

C. Eleazar Rodríguez García

Regidor

C. María Patricia Mireles Neave

Regidora

Prof. Raúl Méndez Ramírez

Regidor

Prof. José Nieves Balderas Sánchez

Secretario de Gobierno Municipal

Administración Municipal

2018 – 2021

Lic. Ma. Belén Arenas Ramírez

Tesorera Municipal

Prof. Roberto Carlos Ibarra Agüero

Director de Desarrollo Económico y Social

C. Esteban Vega Saldaña

Director de Obras y Servicios Públicos

Prof. Pablo Ramírez Zapata

Director de Desarrollo Rural

C. Ma. Lourdes Vaquera Gallardo

Directora del SMDIF

Ing. Felipe Rafael Aguilera Calderón

Director del Sistema de Agua Potable

C. Otniel Rubén Sotelo García

Director de Deportes

Prof. Alfonso Agustín Vega Castor

Director del Instituto Municipal de Cultura

Lic. Josefina Balderas Mireles

Oficial del Registro Civil

Profa. Isaura Calderón Rodríguez

Oficial Mayor y Enlace Educativo

C. Edward Vidal Aguirre Gómez

Encargado de la Dirección de Seguridad Pública Municipal

Contenido

Mensaje del Presidente Municipal	
Gobierno Abierto y de Resultados	
Secretaría de Gobierno Municipal	1
Despacho del Presidente	2
Sindicatura Municipal	2
Oficialía Mayor	4
Transparencia y Acceso a la Información Pública	6
Registro Civil	7
Tesorería	10
Seguridad Pública	13
Desarrollo Económico y Social	14
Obras y Servicios Públicos	15
De la mano con nuestros Migrantes	16
Seguridad Humana	
Asistencia Social	20
Vivienda	25
Nuestro Campo	27
Caminos Rurales	28
Salud	29
Electrificación	31
Urbanización Municipal	32
Competitividad y Prosperidad	
Educación	33
Cultura	34
Deporte	37
Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	
Agua Potable	41
Alcantarillado y Drenaje	43
Agradecimiento	
Anexos	
Programa Municipal de Obra	45
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	46
Informe de Ingresos y Egresos (a nivel de cuenta)	51
Informe de Ingresos y Egresos (nivel de cuentas)	52
Informe de Ingresos y Egresos (anexo de ingresos)	54
Informe de Ingresos y Egresos (anexo de ingresos)	58

Mensaje del Presidente Municipal

En cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y al artículo 60 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, comparezco ante esta sesión solemne y pública de cabildo con la finalidad de rendir el Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

Este ha sido un año de grandes esfuerzos, donde se ha trabajado en la creación de un Nieves sólido y fortalecido, un trabajo con una visión a largo plazo donde estamos construyendo los cimientos a base de un esfuerzo que nos permita crecer sin obstáculos.

Este gobierno que me honro en presidir está trabajando para todos, preferentemente para los que menos tienen, realizando obras y acciones de trascendencia para lograr el municipio que todos queremos. Trabajando con transparencia en la administración de los recursos y con toda la dedicación de nuestras capacidades al servicio de la sociedad en general.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando arduamente y con responsabilidad para desarrollar, fortalecer y garantizar bienestar para los nevenenses.

1ER INFORME

DE GOBIERNO 2018-2021

PROFR. BLAS ÁVALOS MIRELES



Secretaría de Gobierno Municipal

En cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, se llevaron a cabo 18 reuniones de cabildo 12 ordinarias y 5 extraordinaria, con la asistencia de los 10 regidores, la Síndica y el Presidente que conforman el H. Ayuntamiento Municipal de General Francisco R. Murguía, Zac., quienes en usos de sus facultades y atribuciones aprobaron acuerdos en beneficio del desarrollo de Nuestro Municipio. En estos espacios se han analizado propuestas, iniciativas, planes y programas que se han desarrollado para mejorar el avance del Municipio. La Reuniones de Cabildo han servido para llegar a los acuerdos en un ambiente de respeto y tolerancia, actitudes que ha asumido todos y cada uno de los miembros, siempre teniendo en mente la responsabilidad de tomar decisiones justas en beneficio de los ciudadanos y considerando los diferentes grupos sociales.

La audiencia pública, donde se atiende con amabilidad y respeto, escuchando y dando respuesta de solución al problema que se plantea. Los apoyos más frecuentes que las personas solicitan son medicamentos, material para arreglo de vivienda, traslados de enfermos a hospitales fuera del Municipio, gastos funerarios, traslados de estudiantes, entre otros.

En el aspecto Administrativo se expedieron los siguientes Documentos:

Documentos expedidos	Cantidad
Identificaciones personales	35
Recomendaciones personales	25
Constancias	2,009
Identificaciones extranjeras	48
Oficios diversos	132
Permisos para bailes particulares	253
Permisos para bailes a beneficio para escuelas y comunidades	168
Permisos para danza	96
TOTAL	2,766

NOTA: Cantidad de documentos expedidos por la Secretaría

Junta Municipal de Reclutamiento.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 36 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y atendiendo a las disposiciones dictadas por la Secretaría de la Defensa Nacional, atendimos en la Presidencia Municipal a 61 jóvenes conscriptos de la Clase 2000 – 2001 a quienes se les entrego su respectiva pre-cartilla del Servicio Militar Nacional.

Despacho del Presidente Municipal

Como resultado de la atención ciudadana se otorgaron 1,529 audiencias en la oficina presidencial, de las cuales se desprendieron principalmente autorizaciones de solicitudes de material de construcción para mejoramiento a la vivienda que fueron atendidas por los departamentos de obras públicas y desarrollo económico y social.

En lo que se refiere a los fierros de herrar y señal de sangre, se registraron 192 fierros de herrar nuevos, así como 53 registros de señal de sangre, y se llevó a cabo el refrendo de 2,675 fierros y 640 señales de sangre.

Se canalizaron 938 oficios de diferentes dependencias y se giraron 116 oficios de solicitud a dependencias federales y estatales con lo que se logró la firma de convenios.

Sindicatura Municipal

La sindicatura Municipal es el órgano encargado de dar al municipio y a los trabajadores seguridad jurídica, asesoría legal, representación al Ayuntamiento en juicios y audiencias de las que sea parte, además cuidar que se cumpla escrupulosamente la normatividad que rige las facultades y atribuciones de las autoridades y los intereses del Ayuntamiento, denunciando ante las autoridades competentes cualquier infracción o delito que se cometa.

El síndico municipal es también el encargado de suscribir junto al Presidente Municipal acuerdos, convenios y contratos que representen un beneficio para el municipio y sus habitantes, cuida del patrimonio físico y económico del mismo y está al pendiente de que cada uno de los funcionarios rinda cuentas a los pobladores y a las instituciones correspondientes.

Tomando en consideración todas las responsabilidades y obligaciones arriba mencionadas, durante este primer año de trabajo se llevaron a cabo muchas actividades en la sindicatura de nuestro municipio, se atendieron a pobladores de la mayor parte de las comunidades, que se acercaron buscando asesoría legal sobre temas familiares, económicos, sobre sus tierras y propiedades, así como audiencias que permitieron aclarar diferencias logrando la celebración de 52 convenios-acuerdos entre personas que tenían conflictos de diversa índole.

Durante este periodo se suscribieron 14 convenios con diversas instancias gubernamentales y civiles que permitieron brindar bienestar social a muchas familias de nuestro municipio. Por ejemplo, el convenio celebrado con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas "CDHEZ", el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos "IZEA", el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología e Innovación "COZCYT", y múltiples convenios con instituciones gubernamentales que han permitido solventar carencias de servicios básicos de vivienda, alimentación y agua potable.

Dentro del trabajo realizado en la sindicatura podemos destacar la gestión para que 100 familias puedan contar con la certeza jurídica de su propiedad, de los cuales con el respaldo de Gobierno del Estado ya se firmaron 45 escrituras y que próximamente serán entregadas formalmente a los beneficiarios, además de dar seguimiento a otros 50 expedientes que ya estaban en proceso, que actualmente ya están firmados por los beneficiarios y de igual manera se está concluyendo el trámite para su entrega.

Gracias al eficiente y comprometido trabajo de nuestro Departamento Jurídico se ha logrado introducir 106 demandas judiciales, con 69 procesos concluidos, se han corregido 69 actas de nacimiento, 5 actas de matrimonio, 1 acta de defunción, 1 rectificación de título de propiedad, el asentamiento extemporáneo de 4 habitantes de nuestro municipio, 15 divorcios voluntarios, 3 divorcios necesarios, 7 demandas de diligencias de información ad/perpetuam y un 1 divorcio incausado.

El Departamento Jurídico registra un promedio de atención de 369 personas de manera directa y la canalización a la instancia correspondiente de 64 personas, quienes mediante estos apoyos pueden gozar de seguridad legal y derechos primordiales de un ciudadano mexicano.

Se han expedido un aproximado 200 constancias entre las que podemos destacar 19 de unión libre, 67 de propiedad, 56 constancias para baja de vehículo, entre muchas otras, así como 28 Autorizaciones para salir del país, 22 contratos de compra-venta, 19 cesiones de derecho, que han permitido a los pobladores del municipio respaldar sus inversiones y bienes adquiridos hasta que puedan hacer la diligencia correspondiente.

La Sindicatura Municipal seguirá trabajando para brindar a un mayor número de pobladores Seguridad Jurídica, Asesoría Legal y Atención de calidad.

Juzgado Comunitario

Este departamento ha estado al pendiente de las diversas situaciones que se viven al interior de la familia y entre los particulares cuando ha sido requerido. Es por ello que a la fecha se han atendido 671 casos diversos, entre los que podemos destacar acuerdos por reparación de daños, convenios entre particulares, apoyo a diversas dependencias estatales y federales, apoyo a las autoridades, emisión de citatorios y canalización de personas a otras instancias.

Oficialía Mayor

En la actualidad las instituciones públicas, viven una dinámica constante, motivada por la necesidad imperante de dar respuesta a los requerimientos de la población, de forma expedita, con eficiencia, eficacia y calidad. En el caso del municipio de General Francisco R. Murguía, Zacatecas, que ha tenido un crecimiento constante en todos los ámbitos y, por tanto, exige la aplicación de estrategias tendientes a hacer más con menos, es decir, mejorar su entorno administrativo mediante un estudio de análisis de su estructura orgánica, ejecutando una reingeniería que optimice sus recursos humanos y materiales.

Sobre la base de los conceptos señalados y el contar con un departamento definido, como Oficialía Mayor, nos permitirá identificar a detalle la estructura orgánica de los puestos y la relación existente entre ellos, la jerarquía, los grados de autoridad y responsabilidad, así como el buen funcionamiento de la administración municipal.

Oficialía Mayor, como instancia de gobierno, ha existido dentro de la estructura orgánica de la Administración Municipal desde tiempo anterior, sus obligaciones y atribuciones se han ido transformando en razón del estilo de gobierno del Ayuntamiento en turno; se puede considerar que la imagen de una unidad administrativa de apoyo ha prevalecido, aunque en algunas ocasiones ha fungido como un área de asesoría múltiple de la Presidencia.

Por lo tanto, tiene la responsabilidad de administrar el patrimonio municipal, los recursos humanos, los recursos materiales, proporcionar los servicios generales y de informática, para atender los requerimientos de los departamentos, en sus necesidades administrativas y operativas, así como proporcionar a la ciudadanía la atención necesaria y oportuna.

Reuniones de Trabajo

A lo largo de este año se realizaron 12 reuniones todas y cada una de ellas de forma mensual, tanto con instituciones educativas como con la sociedad civil, así como al interior de la administración municipal.

Derivado de dichas reuniones se logró establecer acuerdos en la distribución de fechas cívicas a conmemorar durante todo el año, además de la conformación del consejo de participación social en la educación, al interior de la administración de lograron establecer las condiciones generales de trabajo, principalmente de la puntualidad, tolerancia y buen trato hacia los ciudadanos, que es uno de los compromisos primordiales de nuestra administración, así como la organización de los diferentes eventos sociales que se realizaron en el año.

En este mismo sentido, por parte del INDETEC se contó con la visita del personal comisionado para llevar a cabo la reunión de revisión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en las diferentes áreas de la presidencia municipal. Derivado de esta revisión se logró un acuerdo con el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte para detectar las necesidades de capacitación de los trabajadores y poder llevar a cabo las acciones de capacitación pertinentes.

Recursos Humanos

La administración municipal cuenta con un total de 223 trabajadores, adscritos a las diferentes áreas y ha mantenido sus puertas abiertas escuchando, atendiendo y dando solución a las solicitudes del personal tanto en sus problemas laborales, como personales. Procurando siempre que el personal cumpla con sus actividades que día a día deben desempeñar.

Bienes Muebles e Inmuebles

De la misma manera cada seis meses se lleva acabo el levantamiento físico de los inventarios, con el fin de mantener actualizado el inventario, contando en la actualidad con 702 activos fijos y un total de 26 bienes inmuebles.

Actualmente el parque vehicular está conformado por 60 vehículos, cada uno con un número económico para su identificación, vale de reguardo del mismo y logotipo que acredita propiedad de municipio. Se les ha brindado todos los servicios correspondientes, así como el mantenimiento

con la finalidad de poder seguir brindando los servicios a la sociedad que merece.

Se realizó la donación de un camión de pasajeros a la preparatoria EMSaD de la Comunidad de la Laguna de este Municipio.

Entrega de materiales

A través de este departamento también se ha coordinado la compra y entrega del material de oficina, así como el material de aseo, ello con la finalidad de que el personal cuente con las herramientas y el material necesario para el desempeño de sus funciones y poder brindar de esta manera un mejor servicio a la ciudadanía y un buen desempeño por parte de los servidores públicos de las distintas áreas.

Transparencia y acceso a la información pública

Otro de los grandes compromisos adquiridos por la administración municipal, es la de crear y generar las condiciones propicias para ser una administración transparente, es decir, poner a disposición de la ciudadanía conforme lo mandata la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el portal municipal. Por lo que cada ciudadano puede acceder a través de internet para saber los recursos que recibe el municipio y en que los gasta.

Actualmente nos encontramos en un periodo de Verificación Vinculante de Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, estamos a la espera de los resultados confiados plenamente en obtener la mayor calificación posible y en la disposición para cumplir al 100% en nuestras obligaciones.

En lo que va de este ejercicio el municipio ha recibido un total de 24 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 5 no pudieron ser atendidas en tiempo y forma, por lo que se recibió un Recurso de Revisión el que fue atendido y resuelto por el pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información, girando además las instrucciones necesarias a las diferentes unidades administrativas para que en lo sucesivo atiendan las solicitudes recibidas y evitar estas situaciones, además de que cumplan trimestre con trimestre con las obligaciones

comunes y específicas con la finalidad de contar con dicha información en la Plataforma Nacional y por ende la población encuentre la información necesaria sin necesidad de hacer solicitudes. Actualmente no se cuenta con solicitudes en trámite.

Por otra parte, se han cargado en el portal de transparencia la información correspondiente al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2018, así como el primer y segundo trimestre del ejercicio 2019 respecto de la información que debe publicarse para dar cumplimiento al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referente a la transparencia y difusión de la información financiera.

De igual forma se ha cargado la información de los cuatro últimos informes trimestrales con la finalidad de cumplir con el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, contando con un cumplimiento del 100% en los dos primeros trimestres del Ejercicio 2019.

Año	Periodo	Estado	Cumplimiento total	Cumplimiento OTS	Cumplimiento Subvenciones	Cumplimiento OTS Total	Acción
2019	Periodo I	Reportado Informe SACEF	100.00	100.00	100.00	100.00	Ver detalle
2019	Periodo I	Finalizado	100.00	45.00	140.00	190.00	Ver detalle
2018	Periodo I	Finalizado	95.71	95.71	90.00	91.43	Ver detalle
2018	Periodo I	Finalizado	99.99	91.99	140.99	91.19	Ver detalle
2014	Periodo I	Finalizado	90.00	90.11	90.11	90.11	Ver detalle
2019	Periodo I	Finalizado	95.93	75.00	140.99	99.00	Ver detalle
2017	Periodo I	Finalizado	99.99	45.00	90.99	91.00	Ver detalle
2017	Periodo I	Finalizado	100.00	91.00	140.00	100.00	Ver detalle

Registro Civil

La Oficialía de Registro Civil es una dependencia de orden público e interés social, cuya función es registrar o inscribir, resguardar y dar constancia, así como dar publicidad a los actos y hechos jurídicos del estado civil de las personas, en los términos de la reglamentación vigente en el Estado de Zacatecas. Su importancia se vuelve relevante pues dentro de sus funciones se encuentra el dar identidad a todos y cada uno de los miembros de la población.

En el presente documento se ven reflejados los diferentes tipos de servicios que dentro de la Oficialía Número 1 de Registro Civil de este municipio, se han venido prestando a la ciudadanía durante el periodo comprendido del 15 de septiembre del año 2018 al 15 de septiembre del año 2019.

El propósito de este informe es proporcionar las herramientas necesarias, por parte de la Oficialía de Registro Civil al ayuntamiento para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 inciso a) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, para lo cual me permitiré desglosar lo siguiente:

Función Registral

Respecto a la primera función del Registro Civil al inscribir los actos del estado civil de las personas podemos decir que se realizaron un total de 391 registros durante este periodo partiendo de los 7 actos generales.

Expedición de Documentos

La expedición de copias certificadas, constancias o extractos certificados y documentos relacionados con los apéndices donde se contiene la información constituye la segunda función administrativa de la Oficialía de Registro Civil, además de estas constancias, también tiene la facultad de expedir las relativas a inexistencias de registro o nulidad del estado civil.

Trámites y Servicios	Cantidad
Registros de nacimientos	202
Celebración de matrimonio	60
Asentamiento de defunción	100
Reconocimientos	3
Divorcio	26
Trámites administrativos diversos	
✓ Certificaciones de nacimiento	6,976
✓ Certificaciones de matrimonio	368
✓ Certificaciones de defunción	332
✓ Certificaciones de reconocimiento	3
✓ Certificaciones de adopciones	4
✓ Constancias de inexistencia	229
✓ Certificaciones de divorcio	71
✓ Certificaciones de soltería	122
✓ Constancias diversas	1,200
✓ Impresión de CURP	732

NOTA: Trámites y Servicios ofrecidos por el Registro Civil e Ingresos por Servicio y Trámite

Información Socio-Demográfica

El Registro Civil también cumple con la función estadística enfocada a recolectar los datos necesarios para la generación de estadísticas vitales, proporcionando cifras que permiten entre los periodos intercensales actualizar la información demográfica del país, apoyando en dicha actividad a diversos organismos e instituciones del sector público como:

- **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática:** De forma periódica mensual se proporciona un informe a dicha institución sobre las cifras referentes a los registros de nacimientos, defunciones y matrimonios que se han llevado a cabo dentro de las oficinas de la Oficialía.
- **Instituto Nacional Electoral:** De igual manera se envía un informe detallado de las defunciones, acompañado de las copias de las credenciales de elector con fotografía correspondientes a las personas de quien se registra la defunción en esta Oficialía, con la única finalidad de que dicho Instituto depure su padrón nacional de electores.
- **Secretaría de Salud:** Mensualmente se entrega a la dicha Secretaría copia de los certificados de defunción correspondientes a los registros de defunciones registradas en la Oficialía.

Procedimientos extemporáneos y modificativos de las inscripciones del registro civil

Dentro de los procesos de inscripción del registro del estado civil de las personas, existen particularidades que pueden modificar el contenido de los actos y hechos del estado civil, ya sea por errores administrativos, ortográficos o de circunstancias particulares de tiempo y espacio, de ahí que la extemporaneidad en el registro, las aclaraciones y rectificaciones, constituyen una de las actividades cotidianas dentro de las funciones de la Oficialía de Registro Civil.

Procedimientos	Cantidad
Juicios administrativos de aclaración de acta de registro civil	103
Copia fiel del libro	172
Anotaciones marginales	143
Trámites de inserción de actas extranjeras	12

Agencia RENAPO

Además de los servicios anteriores ya descritos, en la Oficialía Registro Civil a mi cargo se brindan los servicios que presta la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, (RENAPO), al trabajar en interconexión para registrar y acreditar la identidad de las personas residentes en el Municipio y vecinos que residen en el extranjero, para la asignación de la Clave Única de Registro de Población y la expedición de la Cédula de Identidad, así mismo para la rectificación de la información proporcionada para la generación del CURP.

Para un mejor servicio a la población y en apoyo a personas de bajos recursos, así como de algunas instituciones educativas del municipio, durante el periodo en mención se han condonado el pago del costo de impresión de 1,200 documentos varios, de los expedidos por esta Oficialía.

En el mes de octubre de 2018, se acudió a la ciudad de Zacatecas a curso de capacitación con duración de tres días para Oficiales y personal de apoyo de la propia Oficialía.

En el mes de noviembre del 2018 se firmó convenio de colaboración con la dirección de la Escuela Normal Experimental Rafael Ramírez Castañeda, mediante el cual se presta el servicio de traducción de documentos extranjeros, a través del departamento de inglés a bajo costo para trámites de Registro Civil.

En lo referente a mejoramiento de infraestructura de la propia oficina, se mandó tapizar en el mes de julio, el total de sillas existentes, con la única finalidad de prestar el adecuado servicio y comodidad del usuario durante su estancia en la espera de algún trámite de Registro Civil.

Reconozco el desempeño y la dedicación del personal a mi cargo, quienes son el eje fundamental de estos resultados.

Tesorería

En lo relativo a las finanzas públicas del Municipio, me es grato presentarles algunos indicadores bastante importantes como el hecho de haber tenido ingresos totales en este ejercicio por el orden de \$137,374,519.41 destacando los ingresos en el rubro de participaciones y programas convenidos el cual muestra ingresos de \$129,637,231.06 de los cuales \$22,063,034.02 corresponden a ingresos extraordinarios, por concepto de convenios que se han concretado

gracias a las incansables gestiones que este Ayuntamiento ha tenido a bien realizar así con la Federación como con el Estado. Ésta estabilidad en los ingresos y la adecuada administración de los mismos han permitido contar con finanzas sanas y enfrentar sin dificultad los gastos de operación y administración que le son propios al Ayuntamiento.

Actualmente, gracias a la recaudación y al incremento en aportaciones federales recibidas, pero por el otro y sobremanera importante, gracias a la adecuada optimización del recurso en el gasto, se han logrado concretizar acciones como las siguientes:

En lo referente al rubro de Inversión Pública (obras pública estatal y federal) se realizaron obras y acciones por el orden de \$56,632,794.00, generando empleos directos e indirectos, contribuyendo de manera significativa a la reactivación económica del Municipio y contribuyendo sobremanera en la mejora de la calidad de vida de las familias Nevenses; en este renglón es de reconocer una administración inteligente, al convenir el mayor número de obras posibles a través del programa 3x1 al cierre de 2018, y ya para 2019 sabemos que este programa no contó con presupuesto en el presupuesto de egresos de la Federación, por lo que se está trabajando con el gobierno del Estado para trabajar con el programa 2x1, ya que este tipo de obras provocan que se multipliquen los recursos federales a favor del Municipio, esto claro está, con el respaldo de los paisanos en el extranjero, mediante la convergencia de recursos del Municipio, Gobierno Estatal y Beneficiarios.

En el renglón de ayudas, por el periodo que se informa importan la cantidad de \$8,921,621.00, y cuyos importes más significativos tienen que ver con apoyos que se han brindado a Escuelas, Centros de Salud, para acciones del DIF, Atención a enfermos de la vista, para acciones encaminadas a beneficiar al sector agropecuario y de manera más significativa para personas de escasos recursos, otorgando apoyos con gastos médicos, alimentos, becas para sus hijos, entre otros.

Es de importancia resaltar que este Ayuntamiento se ocupó de que la recaudación no fuera mayor en función del incremento en los tributos, sino en función del mandato constitucional, es decir buscar que contribuyamos todos, ampliando así el número de contribuyentes y por ende el incremento en la recaudación del impuesto; en este sentido se implementó en el departamento de Catastro un Programa de Actualización Catastral, que buscó que se cumpliera con este objetivo, es decir, que todos contribuyamos para el gasto público de la manera proporcional y equitativa que las leyes disponen.

Consideramos sobremanera la importancia de rendición de cuentas claras, confiables y oportunas a la sociedad, para que sean evaluadas por sus representantes de manera directa, estoy seguro que encabezó una administración honesta y con grandes deseos de contribuir al desarrollo de nuestro Municipio, por esa misma razón nos hemos propuesto y hasta la fecha lo hemos logrado, informar de manera real, confiable y oportuna a los regidores que integran este Ayuntamiento, informes que a su vez han sido remitidos en tiempo y forma a la Legislatura Local para la correspondiente evaluación de resultados.

Catastro

Se iniciaron los trámites para la regularización de las áreas urbanas de las comunidades de Benito Juárez y Francisco I. Madero a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y con apoyo de Catastro del Estado, con la finalidad de dar seguridad y certeza jurídica a los descendientes de los propietarios y en general a los habitantes sobre su patrimonio que en lo referente a bienes es lo más importante con que cuentan.

Derivado de las diferentes solicitudes que presentan los habitantes del municipio se realizaron 146 verificaciones en los Avalúos Catastrales y Traslados de dominio de predios urbanos y rústicos,

Se realizaron más de 300 asesorías personalizadas, se expidieron 50 constancias de no adeudo, así como la entrega de 60 historiales catastrales, se atendieron los requerimientos del SAT, del Juzgado 1ero y 2do de lo familiar con la finalidad de que pudieran continuar con los trámites pertinentes.

Por autorización del cabildo municipal se otorgaron descuentos por pronto pago del 15% al 25% a madres solteras, discapacitados, jubilados, pensionados y tercera edad en los meses de enero, febrero y marzo, y descuento del 10% en los meses restantes.

Se llevó a cabo la inscripción de 10 escrituras de posesión de diligencias de información AD/PERPETUAM

Mediante las diversas actividades que se llevaron a cabo en catastro se logró la recaudación de \$4,501,263.35

Seguridad pública

La seguridad pública implica que, en los lugares públicos o privados ninguna persona atente contra nuestra vida, nuestra libertad, nuestro patrimonio nuestra integridad física y nuestra salud, para conseguirlo todos debemos participar activamente, porque la seguridad pública es responsabilidad del gobernante, pero es tarea de todos alcanzarla. Es importante que la convivencia ciudadana se realice dentro de un marco jurídico y se tomen acciones específicas. Se dotó de uniformes completos para mejorar la imagen personal de los policías, con un costo de \$ 439,162.08 de igual manera durante este período se realizó la regularización académica a nivel licenciatura de los elementos que lo requerían a través del Instituto San Juan de Estudios Superiores con un costo de \$96,000.00 por cada elemento y se está recibiendo semanalmente la Capacitación con el Curso del Primer Respondiente con duración de 60 horas con un costo de \$73,080.00 con la aportación del 100% por parte de la Presidencia Municipal.

Como parte de la prevención de los delitos se ha incrementado el número de rondines que se realizan constantemente por las principales calles del pueblo, así como por todas las entradas y salidas, centros educativos, campos deportivos, gasolineras y las rutas para cubrir las poblaciones del Municipio.

Entre las actividades cotidianas además de atender los llamados de ayuda realizados personalmente o por teléfono se colabora con diferentes autoridades como el Juez Comunitario, Sindicatura Municipal, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, los Juzgados Primero y Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar y Ministerio Público; también se traslada y custodia a personas a diferentes Centros de Ayuda y Rehabilitación. Se apoya con seguridad el periodo de la Feria Patronal de Nieves, así como se colabora con el resguardo para el pago a los beneficiarios de Programas Federales, trasladando y custodiando el recurso en cada uno de los centros de pago en el Municipio.

Conscientes de la crisis económica actual, el Departamento de Seguridad Pública en coordinación con el Juez Comunitario, sin lesionar los derechos humanos de persona alguna, ha establecido la dinámica de que algunas sanciones administrativas, no sean pagadas en efectivo sino con trabajos al servicio de la comunidad.

Principales acciones realizadas

Acción y/o participación	Total
Expedición de Cartas de antecedentes no penales	308
Rondines de vigilancia	2430
Infraestructores remitidos por violar el Bando de Policía y Buen Gobierno	230
Remitidos a petición familiar	8
Llamadas telefónicas atendidas	203
Colaboraciones con diferentes autoridades	187
Reportes de robo en diferentes modalidades	12
Auxilio prestado en accidentes automovilísticos	13
Intervenciones en el mantenimiento y restauración del orden público	16
Expedición de Cartas de antecedentes no penales	308

Desarrollo económico y social

Este departamento se ha considerado por mucho tiempo la columna vertebral de la administración por la cual nuestro municipio en sus 56 comunidades va mejorando la calidad de vida de las diferentes familias a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de otros programas sociales.

De igual manera todas estas comunidades se irán desarrollando conforme se vayan atendiendo los proyectos que los presidentes de los comités de participación social propongan para satisfacer las necesidades.

Al inicio del año fiscal se realizó una reunión de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal con los diferentes presidentes de los comités de participación social, en conjunto con las autoridades de COPLADER. para pedirles 2 o hasta 3 propuestas de las necesidades más importantes de cada una de sus localidades, en una segunda reunión se dio a conocer de acuerdo a un proceso de jerarquización y priorización de obras el orden en que quedarían para realizarse durante este año 2019 dentro de las obras de mayor necesidad que estaremos atendiendo son: agua, luz y drenaje, pero sobre todo atendiendo primeramente las Zonas de Atención Prioritaria, así como también las urbanas de alta marginación y en comunidades rurales que vivan en rezago social y tengan dos o más carencias.

La preocupación de la administración 2018 – 2021 es atender a las familias de nuestro municipio de la mejor manera, ya que existen muchas carencias en las diferentes localidades por lo que a través del departamento se les está dando seguimiento para su disminución.

Obras y servicios públicos

Servicios públicos

En este rubro me permito informar que se cuenta con varias cuadrillas de trabajadores para los diferentes servicios, como lo es atención a la ciudadanía en caso de Agua Potable se reparte agua potable a quien solicita el servicio, así como también se reparan fugas y se revisan tuberías que reportan, en el servicio de Drenaje, se revisan los drenajes tapados o en mal estado, también contamos con el personal que atiende a problemas de Alumbrado Público, en este año se repusieron 1,250 focos dañados y 35 lámparas, reparando los que se requiera en las diferentes comunidades y esta cabecera municipal, en el caso del servicio de recolección de basura se cuenta con el personal encargado de recoger basura de lunes a sábado en diferentes rutas para así mantener nuestra cabecera limpia y dar una buena imagen, en este rubro se cercó el relleno sanitario, se contrató una máquina para la limpieza del mismo para dar un mejor servicio.

Con la finalidad de mantener limpios todas aquellas zonas públicas se cuenta con personal encargado de llevar a cabo la limpieza tanto de las calles más céntricas como de los bienes inmuebles del municipio como son los edificios, panteones, parques y jardines.

El tema de Parques y Jardines, además de la limpieza se lleva a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, como es la poda de árboles y pasto, realizando el riego correspondiente y recolectado la basura dentro de estas áreas.

Como parte de las actividades del departamento de obras y servicios públicos se cuenta con la gestión de apoyos por parte del gobierno del estado al municipio, se logró concretar que el gobierno del estado a través de la secretaria de agua y medio ambiente facilitar al municipio contar con algunos días y con visitas periódicas con la maquinaria para limpieza de fosas sépticas en diferentes comunidades. En total se ha ejercido un monto de \$3,129,923.95

Mantenimientos

Continuamente se da mantenimiento a los diferentes edificios que conforman el patrimonio municipal con la rehabilitación de pintura, tuberías y muebles sanitarios, así como la impermeabilización.

En lo referente a los señalamientos viales se ha dado mantenimiento a base de pintura de esmalte a la señalización existente y se han colocado reductores de velocidad en la cabecera municipal y en algunas comunidades que se encuentra a pie de carretera, con la finalidad de tratar de generar una educación vial adecuada y así generar mayor protección para las personas.

En esta ocasión sea dado mantenimiento a algunos edificios que conforman el patrimonio de las comunidades, siendo éstos las iglesias o templos religiosos, llevando a cabo también la construcción de sanitarios en el Templo de San Isidro Labrador de La Estanzuela y la rehabilitación del templo de Norias.

En el rubro de mantenimiento referido en esta sección se ha llevado a cabo una inversión de \$326,786.40

Programa Especial de Apoyo

El municipio ha implementado un programa para ayudar a todas aquellas personas que desafortunadamente han perdido algún familiar cercano, por lo que se han entregado en lo que va de la administración 85 apoyos con paquetes para construcción de gavetas, así como poner a disposición la máquina retroexcavadora para la elaboración de fosas. Todo con una inversión de \$184,620.00

Documentos expedidos	Cantidad
Permisos de construcción	83
Autorizaciones para desmembración y/o fusión	31
Opiniones	35
Constancias de asignación de números oficiales	43
Oficios varios	90
Licencias de uso de suelo	4

NOTA: Cantidad de documentos expedidos por Obras y Servicios Públicos

De la mano con nuestros Migrantes

Obras y acciones

El programa 3x1 es muy bondadoso ya que es una palanca de desarrollo para el municipio y esperamos que en su momento se vuelva a reactivar por parte del gobierno federal para poder seguir teniendo la oportunidad de ir creciendo y poder continuar con el desarrollo a través de los diferentes proyectos que satisfacen las necesidades de nuestras comunidades, los presidentes

de los clubes de migrantes en conjunto con su federación están convencidos que a través de su participación en conjunto con los tres órdenes de gobierno; federal estatal y municipal pueden transformar las condiciones de vida de los municipios y sus localidades, cabe mencionar que las obras y acciones realizadas por ésta administración, lo reconocen y aplauden los habitantes de las localidades que fueron beneficiadas, entre dichas obras y acciones podemos mencionar la construcción de 5.8 kilómetros de tramos carreteros que ahora tienen las localidades de Villa Cárdenas, Apaseo, San Lucas, Colonia Alfonso Medina y El Porvenir, que facilita la comunicación con comunidades más cercanas, así como el trasladado a la cabecera municipal o los hospitales de los municipios vecinos en caso de una emergencia que pudieran tener, la atención a la educación como una de las prioridades de la administración dio como resultado la rehabilitación de aulas y cancha de la escuela telesecundaria de La Laguna y poder tener un mejor espacio para la mejora de los aprendizajes de los educandos, la construcción del puente vado en la Bocas podrán cruzar el arroyo para poderse comunicar con la otra parte de los habitantes, y también tendrán la oportunidad en un momento dado que lleve agua el arroyo podrán cruzar en una necesidad de emergencia, con la finalidad de fomentar el deporte y el disfrute del mismo se llevó a cabo la construcción de las gradas en el campo de béisbol de la Estanzuela porque para esta localidad el fomentar el deporte es lo mejor que le pueden dejar a sus hijos para mantenerse mejor físicamente y saludablemente, contando con muchos practicantes del llamado rey de los deportes, y por último se llevó a cabo la entrega de becas para los alumnos de escasos recursos económicos que cursan el nivel medio superior y superior quienes de esta manera recibieron la oportunidad de seguir estudiando, siendo en el nivel superior cuando más se ocupan los recursos para seguir preparándose para una carrera y más siendo estudiante fuera del hogar. En todas las obras referidas anteriormente se realizó una inversión total \$25,199,163.00

Atención a migrantes y sus familias

A través de éste departamento se han realizado 145 citas para el trámite del pasaporte mexicano ante la Secretaría de Relaciones Exteriores ubicadas en Zacatecas y Juan Aldama, donde en algunas ocasiones se les apoyó con traslados.

Cuando las personas fueron favorecidas con el otorgamiento de la visa, el personal de ésta administración por medio de una carta poder acudió a recibir las visas en la empresa de paquetería y poder hacer entrega de ellas personalmente en Nieves evitando con ello el traslado y gasto de los beneficiarios.

Además, se realizó el traslado de 19 personas a la oficina de la Secretaría de Zacatecano Migrante para que recibieran asesoría y poder realizar su entrevista con los cónsules en la ciudad de Guadalajara para ser candidatos a recibir pensión por parte de la Unidad de Beneficios Federales de los Estados Unidos de Norteamérica, obteniendo el beneficio 10 de éstas personas.

Por otro lado, se realizó asesoría por medio de correo electrónico para que 6 personas pudieran acudir con el cónsul de la Unidad de Beneficios Federales en la ciudad de Guadalajara, Jal. quienes finalmente resultaron beneficiados.

En el tema de nuestros conciudadanos que desafortunadamente fueron repatriados, continuamente se está recibiendo papelería, se les entrega información y se les asesora con la finalidad de que puedan ser candidatos al Fondo de Apoyo a Migrantes Zacatecanos, siendo en esta ocasión 26 personas quienes llevaron a cabo su trámite de solicitud, quedando beneficiados únicamente 4 personas quienes recibieron la totalidad de \$95,000.00 para todos. Es importante hacer mención que los recursos que recibieron son únicamente estatales por desaparecer el programa federal.

Corazón de Plata

En esta ocasión el apoyo para los adultos mayores que tienen hijos en el vecino país del norte, no se pudo quedar atrás, es por ello que el municipio realizó el traslado de 32 personas para que llevaran a cabo los diferentes trámites como es la programación de la cita y el pago de derechos donde fueron asesorados por el personal de la Secretaría de Zacatecano Migrante, además de realizar los traslados para todas las citas a que fueron programados y el traslado para el trámite de la Visa, pudiendo obtener la visa 7 personas quienes realizaron su viaje a los Estados Unidos gracias al apadrinamiento de Señor Rodrigo Ordaz presidente del Club Gavilanes de Madero y la Señora Leticia Manzanares presidenta del Club Atlanta – Georgia y que fueron recibidos el pasado 27 de junio en Marietta, Georgia, quienes se reencontraron con sus hijos tras no verse por más de 15 años y 10 personas más que estarán viajando a Fort Worth, Texas, el próximo 08 de septiembre.

A las personas que no pudieron obtener la Visa para poder reencontrarse con sus hijos les decimos que no pierdan la fe, la administración que encabezo seguirá otorgando los apoyos necesarios para llevar a cabo sus trámites y puedan lograr el tan anhelado encuentro.

Ex braceros

Con la apertura de la convocatoria para el pago de ex braceros, se procedió a recibir y armar 99 expedientes para ser entregados en la ciudad de Zacatecas y de esta manera ser candidatos del apoyo con un monto de \$10,000, dichos trámites fueron iniciados por ex braceros, viudas e hijos. Además de 18 entrevistas de ex braceros y viudas que no cuentan con documentación.

A solicitud de los interesados se le dio seguimiento a 2 tramites de ex braceros de la comunidad de El Vergel que habían sido entrevistados para el pago del apoyo estatal, quienes a la fecha ya recibieron su apoyo.

Se hicieron 19 solicitudes por escrito con el Lic. Octavio Bustamante Trillo encargado de los trabajos de la dependencia del Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos (Fideicomiso 10230) en CDMX, beneficiándose a la fecha 2 personas con la cantidad de \$38,000.00 cada uno, quienes por fallecimiento del beneficiario directo se tuvo que realizar el trámite de cambio de beneficiario ante la Secretaría de Gobernación.

1ER INFORME

DE GOBIERNO 2018-2021

PROFR. BLAS ÁVALOS MIRELES



Asistencia Social

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia, trabajando en coordinación con las diferentes dependencias Federales, Estatales y municipales y así ejecutar acciones para lograr mejorar la calidad de vida de cada uno de los integrantes de las familias apoyando a menores en riesgo, personas de la tercera edad, mujeres, personas con capacidades diferentes y en general a grupos vulnerables.

Dicha Institución está enfocada en apoyar el desarrollo de las familias y la comunidad realizando acciones de apoyo de asistencia social.

Asesoría psicológica

Se brinda atención a servicios psicológicos enfocados a orientación, prevención y tratamiento psicológico en la modalidad individual, pareja, familiar y grupal. Teniendo como objetivo el bienestar de la familia y de las personas que así lo soliciten dentro de la población de General Fráncico R. Murguía. Contando además con la participación activa de todo el personal de la institución del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (El servicio jurídico, trabajo social, etc.). Con fin de coadyuvar a la prevención y disminución de riesgos psicosociales para promover una calidad de vida en los usuarios. Con la elaboración de talleres, conferencias y pláticas de temáticas dirigidas a la salud y enfocadas a las necesidades del municipio, impartidos dentro y fuera de la institución (SMDIF) como Escuelas y distintos grupos sociales de la comunidad que así lo soliciten. Cabe mencionar también que dentro de las labores de psicología se realizan acompañamientos en casos jurídicos con el procurador y la persona encargada de trabajo social con el fin de apoyar en la valoración que compete en cada uno de los casos.

Durante el año se atendieron a 115 personas brindándoles atención a servicios psicológicos, de los cuales algunos iniciaron y prosiguieron a un proceso terapéutico, acuden cada semana o ya sea cada quince días, Dependiendo de las facilidades de las personas para poder acudir, ya que algunos de ellos son de comunidades del municipio lejanas a la cabecera y por ende se les dificulta asistir con continuidad. Algunos otros simplemente buscaban asesoría psicológica y no fue necesario abrir un proceso terapéutico. De esas 115 persona 46 fueron menores de edad, atendidos de igual manera, cabe mencionar que al trabajar con los menores de edad se trabaja

también con los padres de familia o tutor. Se atendieron 21 casos jurídicos brindándoles atención de servicios psicológico, quienes algunos en algún momento solo requirieron de una evaluación psicológica. Se realizó un taller de nombre “control emocional” en la cabecera municipal, dirigidos a adolescentes de las cuales asistieron alumnos de las dos secundarias. Se realizaron 9 conferencias en distintas comunidades del municipio como Santa Rita, Mesillas, Atotonilco, el Tánger, las Bocas y San Lucas. Ambas en contextos escolares, desde primarias hasta bachilleratos, o inclusive se llegó a trabajar también con los alumnos de la Escuela Normal Experimental Rafael Ramírez Castañeda. Al trabajar con los alumnos hubo ocasiones en las que se trabajó con los padres de familia y maestros a la par. Con temas que mismos docentes solicitaron como valores, adicciones, acoso y maltrato escolar, manejo de emociones, etc.

Atención jurídica

La procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes y la familia de General Francisco R. Murguía da cumplimiento a la defensa de las personas más vulnerables de nuestra comunidad, llevando acabo asesorías jurídicas, divorcios, pensiones Alimentarias, patria potestad, así como asentamientos extemporáneos de forma gratuita apoyando así a las personas que más lo necesitan.

Durante este año se llevaron a cabo 689 acciones como asesorías jurídicas, asentamientos extemporáneos, pensiones, guardias provisionales, visitas domiciliarias, mujeres atendidas por maltrato, divorcios voluntarios y demandas de divorcio.

Trabajo social

El área de trabajo social se encarga de ingresar a las personas con discapacidad a los diferentes programas que existen ya sean federales, Estatales y municipales, así como brindar apoyo a las personas con adicciones con la finalidad de ingresarlas a los centros de rehabilitación y después de un tiempo se reintegren a la sociedad., se han dado platicas a niños, jóvenes y familias completas a través de visitas domiciliarias quienes así lo solicitaron.

Con la finalidad de llevar a cabo beneficios para las personas con discapacidad se llevó a cabo el trámite de 65 becas económicas.

Orientación a las personas con discapacidad

Durante este periodo se llevaron a cabo acciones donde buscamos las mejores oportunidades de desarrollo, logrando realizar el trámite y entrega de 12 credenciales de discapacidad en el Instituto de Inclusión, así como la entrega de 5 tarjetones para el uso de los estacionamientos destinados para discapacidad.

En atención a las personas con problemas mentales y de adicción se llevaron a cabo 5 traslados al hospital mental de calera y diversos centros de rehabilitación en el estado. Se llevó a cabo la entrega de 1,280 pañales a personas con discapacidad, así como a menores de edad con una inversión de 15 mil pesos.

Con el apoyo de la Beneficencia Pública Federal, así como el Instituto de Inclusión se logró apoyar a 37 personas que más lo necesitan con aparatos auditivos, sillas de ruedas, andaderas, muletas, bastones y sillas PCI.

Atención a personas adultas mayores

El Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores es un organismo público encargado de promover, coordinar, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones y los derechos de las personas adultas mayores, así como apoyar para que las personas de la tercera edad lleven una vejez física y mental activa y una calidad de vida digna y placentera, mediante clubes formados en nuestro municipio

Actualmente se cuenta con 22 clubes ubicados en diferentes comunidades de nuestro municipio en los cuales se llevan a cabo diferentes manualidades tomando en cuenta las habilidades y necesidades de cada comunidad.

A los clubes se les apoya con materiales para la realización de sus manualidades, bordados, tejidos etc.

También el instituto es el encargado de tramitar y elaborar la credencial del INAPAM dicha credencial les otorga descuentos además de ser una identificación oficial también los identifica como adulto mayor, durante este periodo se han tramitado 162 credenciales.

Terapias físicas

Durante este periodo se ha estado atendiendo a las persona en la unidad básica de rehabilitación, primero que nada la valoración del médico para después continuar con el tratamiento que requiera cada persona llevando acabo terapias física para lo cual contamos con un terapeuta que diariamente se encuentra atendiendo a las personas que así lo requieran, en este periodo se atendieron a 59 personas de las cuales 31 son mujeres, 19 hombres y 9 niños cada uno recibe diferentes sesiones dependiendo de las indicaciones del médico, se llevaron a cabo 305 sesiones.

Grupo de personas con discapacidad

Contamos con un espacio donde diariamente se atiende a las personas con discapacidad, actualmente se atiende a 12 personas de los cuales 6 son mujeres y 6 hombres con una edad muy diversificada que va desde los 10 años a los 61 años de lunes a viernes con un horario de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, las principales características que se presentan son Síndrome de Down, discapacidad intelectual con problemas de lenguaje, así como discapacidad motriz.

Durante su estancia trabajamos en desarrollar capacidades y habilidades en personas que presentan NEE con o sin discapacidad, propiciando el desarrollo de una vida plena sin discriminación a través de la aplicación de las situaciones didácticas y que estas sean de relevancia para el alumno logrando aprendizajes significativos, buscando introducir al alumno al lenguaje escrito, para lograr que los alumnos concreten y se apropien del aprendizaje. Con ello buscamos eliminar las barreras de aprendizaje que se le presentaron al alumno durante el ciclo escolar.

Atención médica

Con la finalidad de llevar los servicios médicos a las personas que por alguna causa no pueden recibirlos, así como medicamentos gratuitos, se logró disponer de las brigadas móviles de atención médica a cargo del Sistema Estatal DIF donde se ofrecieron servicios de optometría, dental, ginecología, medicina general, entre otras, atendiendo a las comunidades de La Laguna, San Lucas, Villa Cárdenas, Luis Moya, La Estanzuela, Santa Rita, Alfonso Medina, Ancón, Cieneguilla y la cabecera municipal.

Programas de alimentación

El derecho a la alimentación está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde especifica todo ser humano tiene derecho a una alimentación adecuada y el derecho de vivir libre sin hambre. Por tal motivo el SEDIF cuenta con varios programas de acciones en asistencia social alimentaria.

Se realizó la entrega de 600 despensas totalmente gratuitas a niños menores de 6 años en estado de desnutrición por medio de apoyos mensuales durante un año.

A través del programa de desayunos escolares en la modalidad frío se hizo entrega de 10,248 raciones para contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar. Y mediante desayunos escolares modalidad caliente se llevó a cabo la entrega de 5,904 canastas con el fin de contribuir y complementar la dieta de la población mediante la preparación, servicio y consumo de desayunos y comidas calientes en espacios escolares o comunitarios.

Por medio del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, se logró hacer la entrega de 10,944 despensas beneficiando a igual número de familias, quienes se encuentran entre las más necesitadas de nuestras comunidades.

Ayúdame a llegar a mi escuela

Como una herramienta para mejorar la educación de los infantes y jóvenes adolescentes, y al mismo tiempo acercarlos a su escuela y como medida de estímulo a través de éste programa se logró hacer la donación de 26 bicicletas para aquellos niños que recorren una distancia superior a los dos kilómetros para llegar a su escuela a quienes se les otorgó de manera gratuita y así puedan continuar con sus estudios.

Atención de optometría

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, interesado en apoyar a las personas más necesitadas y en busca de alternativas para lograr apoyos, logró la coordinación con la asociación Amor por México, donde llegamos hasta las comunidades más alejadas de nuestro municipio para realizar exámenes de la vista gratis, así como la adaptación de lentes a muy bajo costo. Así como también se logró la participación de la Beneficencia Pública Estatal quien apoyó

a 150 personas de nuestro municipio con exámenes de la vista gratuitos y la donación de lentes.

Por medio del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, se apoyó a 208 jóvenes de la Escuela Secundaria Técnica 17 José Santos Valdés con examen de la vista y lentes gratuitos a quienes se les detectó algún problema visual.

Responsabilidades diferentes

Este programa está enfocado a las madres jefas de familia el apoyo fue de 1,400.00 pesos cada 4 meses por dos ocasiones durante este periodo beneficiando así 50 familias dando un total de \$140,000.00.

Servicio Nacional de Empleo.

El Servicio Nacional de Empleo es una dependencia que atiende de manera gratuita y personalizada a la población que busca empleo y en coordinación con el SMDIF y por medio de un convenio con Presidencia municipal ha traído hasta nuestro municipio una gran cantidad de apoyos tanto en autoempleo como en micro empleo, así como en proyectos productivos llevando hasta el momento una inversión de \$1,222,814.34 donde han sido beneficiadas más de 350 familias.

Vivienda

En este año fiscal ha sido de muchos esfuerzos, de buscar la forma que rindan los pocos recursos que llegan al municipio ante las diferentes dependencias estatales y federales a través de convenios, esto con la idea de satisfacer las necesidades de nuestros habitantes del municipio en sus viviendas, uno de nuestros compromisos es atender a nuestra gente y cabe mencionar que hemos ido a visitar algunas localidades y algunos domicilios en específico con las personas con capacidades diferentes, también a personas adultas mayores, así como también las familias que lo requieran, para ver las condiciones en que viven y hacer un diagnóstico sobre las necesidades que tienen de emergencia.

Derivado de lo anterior, la administración municipal se planteó entre otros objetivos: dignificar las viviendas de las familias de bajos recursos, abatir el porcentaje de viviendas con pisos de tierras, reducir el porcentaje de hacinamiento y apoyar a las familias que hayan sufrido afectaciones por contingencias y/o desastres naturales.

En este sentido se han logrado llevar a cabo la construcción de 17 baños completos a base de block, la construcción de 1,263.39 m² de loza maciza, 3 cuartos dormitorio y el suministro de 40 calentadores solares de 12 tubos beneficiando a los habitantes de El Refugio, El Carnerito, Miguel Hidalgo, Luis Moya, Colonia Madero, Santa Rita, Nieves, Norias, San Martín y Valenciana.

Sobre las aportaciones es importante mencionar que es la forma en que podemos hacer que nuestro municipio pueda ir creciendo y obteniendo más desarrollo ya que al realizarlas es la forma idónea de trabajo que podemos hacer con el gobierno federal y estatal para incrementar los recursos que le llega al municipio y sobre todo con la idea de satisfacer las necesidades que son muchas y que adolecen nuestras familias de las diferentes localidades.

Continuando con el rubro de mejoramiento a la vivienda y la calidad de los espacios de la misma, el municipio llevó a cabo la firma de convenios con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente y la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial para la construcción de 1,722.29 m² de techos, 19 cuartos adicionales, 31 baños, así como la rehabilitación de 2,365 metros de red de alcantarillado, beneficiando a los habitantes de 130 viviendas.

Con el propósito de contribuir en la disminución de la pobreza en nuestro municipio, mediante la implementación de un Programa de Empleo Temporal que consistió en la entrega de pintura para embellecer la fachada de casas y de esta manera obtener un ingreso para mitigar parte de las necesidades en su hogar, en este programa participaron 500 familias de las comunidades de Emancipación, Estación Pacheco, Miguel Hidalgo, El Porvenir, El Refugio, Luis Moya, La Camisa, La Estanzuela, Estación Alamillo y de la cabecera municipal.

Con el afán de seguir apoyando más familias para que obtengan un ahorro importante en sus hogares, se logró hacer la entrega de 109 paquetes de calentadores solares, además de una cubeta de pintura y 19 litros de impermeabilizante; estos 109 beneficiarios fueron de las comunidades: Las bocas, El carrizal, Luis moya, Santa Rita, El Ancón, La laguna, Manuel Ávila Camacho, Morteros, Alfonso Medina, San Lucas, El Carrizal, Villa Cárdenas, Atotonilco, Benito Juárez, El porvenir, Francisco I. Madero, San Gil, San Martín, Oran y la cabecera municipal.

Se logró beneficiar también a 43 familias con un paquete de pintura e impermeabilizante y un purificador de agua para uso doméstico, esto con la finalidad de dar atención de acuerdo a las necesidades de algunas familias de nuestro municipio que se encuentran en alto grado de marginalidad y así mejorar su estilo de vida. Estos paquetes se distribuyeron en las siguientes

comunidades de Oran, San Gil, Colonia Madero, Nieves, Luis Moya, Alfonso Medina, Morteros, El rosario, Santa Rita, Cieneguilla, Estación Pacheco, Norias, Serano y San Lucas

Para fortalecer la economía de las familias de nuestro municipio se logró obtener un programa de empleo temporal que consistió en limpieza general de panteones, orillas de carretera y arreglo de calles de las comunidades, beneficiando así a 864 familias de las comunidades de Santa Rita, El Ancón, Colonia Madero, Oran, Alfonso Medina, San Isidro, Cieneguilla, San Martín, El Carrizal, La Estanzuela, San Lucas, El porvenir, San Ignacio y la cabecera municipal.

En los departamentos de Obras y Servicios Públicos, Vivienda y Desarrollo Económico y Social se han atendido 102 solicitudes, entregado diversos materiales como: cemento, cal, varilla, armex, láminas, montenes y material eléctrico, beneficiando a personas de escasos recursos económicos de todas las comunidades incluida la cabecera municipal, para que puedan llevar a cabo mejoras en sus viviendas que van desde bardas perimetrales, losas de azotea, piso firme, enjarres, ampliaciones de dormitorios o cocinas, y así mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en ellas.

En lo referente a la vivienda se ha logrado una inversión total de \$13,950,925.30

Nuestro Campo

El departamento de desarrollo rural hace referencia a acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales. Estas comunidades humanas, son de bajos recursos con muchas necesidades y en nuestro municipio son 56 y algunas muy alejadas de la cabecera municipal, es por eso que nuestro departamento pone mayor interés en incluirlas en los diferentes programas y apoyos, que maneja el departamento.

En lo que va de esta administración y gracias a la firma del convenio con la Secretaría del Campo se ha llevado a cabo la entrega de 10 paquetes de lechones de destete, beneficiando a 20 familias de las comunidades de La Estanzuela y El Rosario, la entrega de 5 paquetes de chivas beneficiando a igual número de familias con 4 chivas por paquete en Emancipación, Colonia Madero, San José de los Morteros, San Buenaventura y Orán además de la donación de 2,000 árboles de 50 cm. A Valenciana, Alfonso Medina, Las Bocas y Luis Moya entre otras.

Congregación Mariana Trinitaria

Gracias a la firma del convenio de trabajo con ésta asociación se logró que 126 familias de diferentes comunidades se beneficiaran con tinacos donde se les apoyo con un 35% de descuento y 12 comunidades con cemento y 1 cisterna.

Programa concurrencia

Gracias a la firma de un convenio con el Gobierno del Estado estaremos entregando implementos agrícolas por una inversión de \$2,250,000.00 que serán en beneficio de los campesinos y ganaderos.

Otras acciones

Derivado de la firma de otros convenios para el uso y manejo de maquinaria en la comunidad de El Carnero se llevó a cabo la rehabilitación del bordo de abrevadero con una inversión de \$89,900.00, el desazolve de parte del Río Aguanaval a los costados del puente de Santa Rita.

En Santa Rita por el cruce del Río Aguanaval se desensolvieron los costados del cauce con una inversión de \$20,610.00

Caminos Rurales

El municipio cuenta con una motoconformadora la cual se destina al arreglo de caminos rurales y en lo que va de administración se les dio mantenimiento a todos los caminos del municipio en 2 ocasiones y en las comunidades de la orilla del rio 4 ocasiones lo que equivale a la rehabilitación de 597 km.

Se realizó la firma de convenios con la Secretaría de Infraestructura lo que permitió llevar a cabo el mejoramiento de 7 km que comprende tramos del camino Jaralillo – Apaseo y Nieves – Mazapil – San Francisco de los Gallardo.

Además, se llevó a cabo el mantenimiento de la maquinaria con la finalidad de poder llevar a cabo todos éstos trabajo, así como el traslado de los operadores de este equipo y horas extras, esto con la finalidad de superar las metas programadas.

Se llevó a cabo la rehabilitación a base de cal para la estabilización de suelos arcillosos de 1 km que comunica a las comunidades de El Carrizal con El Porvenir, así como 900 metros del camino que va a la comunidad de San Lucas y la construcción de una alcantarilla a base de piedra de la región y losa de concreto armado.

Logrando una inversión en el rubro de mantenimiento de caminos de \$5,776,694.91

Protección civil

Debido a la temporada de sequía se suscitaron 10 incendios forestales, por lo que el personal de protección civil salió a combatirlos con el apoyo de los municipios vecinos. Otra de las acciones emprendidas fue elaboración del Plan de contingencia 2019.

Salud

En nuestra administración, otra de nuestras prioridades es la salud, por lo que se asignó \$1,998,959.00 para la construcción de la unidad médica de hemodiálisis que a la fecha se encuentra concluida, éste proyecto surge como una necesidad de apoyar y atender a la población en uno de los problemas de salud más frecuentes, no solo en el municipio, sino en el mundo entero como lo son las complicaciones de la diabetes mellitus, ya que el municipio apoya a la mayoría de los pacientes con insuficiencia renal crónica que requieren de tratamiento sustitutivo de hemodiálisis, lo que genera un gasto económico considerable, además del desgaste físico para el paciente y sus familiares, y una exposición a accidentes durante los traslados, por lo que se ejecuta dicho proyecto con las características óptimas para su funcionamiento, seguimos en la búsqueda de recursos para llevar a cabo el equipamiento, se cuenta con la firma del médico responsable de la unidad y se está a la espera de la asignación de personal calificado que lo atenderá para iniciar con su capacitación, con la finalidad de lograr un servicio eficiente y de calidad.

Traslados programados

La atención de la salud sigue siendo una de las prioridades de la administración municipal, por ello es que se han girado las instrucciones para que los vehículos que se utilizan en los traslados de personas para citas médicas se encuentren en las mejores condiciones mecánicas posibles con la finalidad de brindar el servicio con la seguridad que se requiere, en este lapso de tiempo se han

realizado 5,210 traslados entre los que se encuentran: Hospital General de Fresnillo, Hospital General de Zacatecas, Hospital General de Jerez, Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Guadalupe, Hospital de Salud mental en Calera, Hospital comunitario de Juan Aldama, además de traslados a diferentes instituciones médicas de las ciudades de Durango, Aguascalientes, México, Torreón, San Luis Potosí, Guadalajara y Monterrey, destacando 336 traslados para mujeres embarazadas para control ginecológico, 240 traslados de emergencia y 165 traslados de personas con enfermedades crónicas.

Servicios de salud

El trabajo en equipo es una de las tareas que rinden mejores resultados, es por ello que en coordinación con el personal médico del Centro de Salud Ampliado de la cabecera municipal y de la región, se llevaron a cabo diversas actividades para beneficio de la población y sus mascotas.

Se sigue apoyando con personal humano lo que ha redituado en 385 atenciones por médicos internistas y 186 pacientes con atención médica ginecológica y el traslado de 97 pacientes a hospitales de segundo nivel.

Durante este periodo se llevaron a cabo jornadas nacionales de salud, de vacunación, de prevención del cáncer, de citología y mastografía, además se realizaron, ferias de la salud y cursos taller de capacitación.

Además de la atención a la población, se llevó a cabo la semana nacional de vacunación antirrábica y la jornada de esterilización canina y felina donde se brindó atención a 1,407 mascotas con aplicación de vacunas y 57 operaciones de esterilización. Esta última acción es muy importante para la población en general debido al gran crecimiento de animales en las calles, por lo que se busca su disminución en un futuro a través de dicha acción.

Operación Milagro

Continuamos llevando a cabo la realización de actividades que benefician a todas las personas que tienen problemas de visibilidad y que requieren algún tipo de intervención quirúrgica debido a condiciones médicas como: glaucoma, cataratas, retinopatía diabética, pterigión, miopía y astigmatismo entre otras, con el fin de buscar la salud y el bienestar de los nevenes.

En el presente año se ha apoyado a personas de las diferentes comunidades y de la cabecera municipal e incluso a personas de municipios vecinos como Juan Aldama, Miguel Auza, Rio Grande y Mazapil. El apoyo consta en ayudar a las personas con el traslado de manera gratuita al lugar donde se realizan sus operaciones, pudiendo ser en la ciudad de Saltillo o Monterrey; donde con el apoyo de la organización se reduce el costo monetario de las operaciones requeridas, además se le ofrece al beneficiario la orientación para que sus operaciones tengan resultados favorables, con el fin de mejorar el bienestar de nuestros conciudadanos.

Se han realizado 3 viajes beneficiando a 8 personas y 12 acompañantes, resultando 12 consultas, las que produjeron 20 intervenciones quirúrgicas, de las cuales podemos mencionar cataratas, miopía, retinopatía, intervención laser, inyección de avastin, retiro de puntos y pterigión que es un bulto elevado, en forma de cuña, en el globo ocular, que comienza en lo blanco del ojo y puede invadir la córnea.

El número de viajes y personas atendidas ha reducido considerablemente, pero no es por la falta de apoyos, sino que el programa ha estado realizándose año con año, por lo que se ha cubierto prácticamente el 100% de la población con dichos padecimientos.

Electrificación

La energía eléctrica se ha vuelto muy importante y necesaria en la vida cotidiana de todas nuestras zonas rurales, es un servicio básico e indispensable, es por eso que en esta administración 2018 – 2021 nos vimos en la necesidad de apoyar a nuestra gente por medio de ampliaciones de red eléctrica como el caso de la localidad de Miguel Hidalgo dónde se realizó una ampliación y cubre una de las necesidades básicas de algunas familias. Otras de las comunidades que se han visto beneficiadas con este servicio de energía eléctrica es la localidad de San Lucas y en la propia cabecera municipal. ya que parte de algunas familias carecían de luz eléctrica en su hogar, logrando así gran parte de la modernización de nuestro medio rural y urbano.

En estas acciones se ha llevado a cabo una inversión de \$1,912,217.00

Urbanización Municipal

La urbanización de nuestras comunidades es un factor importante ya que influye en el bienestar general de nuestra población, así como el embellecimiento de las zonas rural, es así que entendiendo la demanda de los ciudadanos hemos atendido sus solicitudes, tal es el caso de San Lucas donde se llevó a cabo la construcción de 3,536.48 m² de pavimento a base de concreto hidráulico.

En el rubro de calles, se realizó el bacheo de 567.89 metros en las que más se necesitaba como lo son Calle Abasolo, Callejón del perico, Darío avalos, Calle Iturbide, Toreo, zacatecas, 5 de mayo, Tacuba, 1º. de Mayo, M. Márquez, Allende, Pánfilo Natera, Arellano, Hidalgo, Reforma, Sánchez Román, Leandro Valle, Progreso, Callejón de los Gallos, Tepeyac, Alfonso Medina, José Vasconcelos, Zaragoza, Fortuna, García de la Cadena, Francisco Villa, Jaime Nunó, Alcantarilla, Arroyo Marrufo, esto ocasionado por las lluvias y el tráfico vehicular.

En el rubro de urbanización se ha invertido la cantidad de \$2,640,994.63

1ER INFORME

DE GOBIERNO 2018-2021

PROFR. BLAS ÁVALOS MIRELES



Educación

Esta Administración ha como uno de sus pilares fundamentales el apoyo para el crecimiento de la educación, por lo que continuamente recibe solicitudes de las diferentes instituciones educativas del municipio y sus estudiantes, a la fecha se han atendido 151 solicitudes recibidas entre las que se encuentran principalmente el apoyo con 138 viajes de estudios, 79 viajes de promoción cultural y traslados diarios de estudiantes de sus comunidades de origen a las instituciones educativas, beneficiando entre otros a los estudiantes de la Escuela Preparatoria IX de la UAZ, estudiantes de la Escuela Telesecundaria “Leona Vicario” de Las Bocas y a los alumnos del CBTa 189 que vienen de las comunidades de El Ancón, Colonia Madero, Santa Rita y Alfonso Medina.

Así mismo se apoyó con diferente material de oficina a diferentes zonas escolares y la donación de 83 paquetes de útiles escolares para la premiación de los diferentes concursos académicos y de artes, destacando el concurso de pintura infantil.

Se realizó la adquisición de 40 computadoras de escritorio que son utilizadas en la Unidad de Educación a Distancias de la UNAM con sede en Nieves, así como la adquisición de computadoras, mesas y sillas, además de la donación de un camión de pasajeros a la preparatoria EMSaD de La Laguna.

Durante este primer año de la administración se brindó apoyo con pintura, material de construcción y así como el suministro de material eléctrico y la mano de obra para su instalación, beneficiando a diversas instalaciones educativas como lo son: jardín de niños “Ma. Enriqueta Camarillo”, Jardín de Niños de El Rosario, escuelas primarias de Valenciana, El Carnero, Villa Cárdenas, La Laguna, Las Bocas, Norias, El Rosario, Cieneguilla, y San Lucas, el CBTa. 189 y el Telebachillerato de la localidad de Santa Rita.

En la escuela primaria “Emperador Cuauhtémoc” de esta cabecera municipal, se construyó la barda perimetral donde se contó con la participación de los padres de familia. En la escuela telesecundaria “Luis Moya” de El Carrizal se llevó a cabo la construcción de una cancha de usos múltiples. Y en la escuela primaria de Ignacio Zaragoza de El Carrizal se construyó un espacio que es utilizado como una cooperativa, estas dos últimas acciones fueron convenidas la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas. En la escuela telesecundaria “Pánfilo Natera” de Norias se llevó a cabo la rehabilitación de la cancha de usos múltiples con la participación de

los padres de familia.

Con ingresos propios se llevó a cabo la construcción de la cancha de usos múltiples en la escuela de la localidad de General Manuel Ávila Camacho, obra que sirve como espacio deportivo, recreativo y cultural para los alumnos y maestros de la institución.

La educación es la parte fundamental para el desarrollo y crecimiento de la sociedad, ya que en cada una de las escuelas de nuestro municipio existen necesidades y carencias en cuanto a la infraestructura de los edificios escolares, es por ello que se llevó a cabo la construcción de aulas y sanitarios, así como la construcción de drenaje en beneficio de la comunidad estudiantil del CBTa 189 para lograr mejorar las condiciones y contar con un mejor ambiente de trabajo, y que repercuta en la mejora de los aprendizajes en sus diferentes actividades didácticas que realizan cotidianamente.

Se ha logrado a la fecha una inversión de \$4,438,246.41

Cultura

La cultura es el conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos y desarrollos artísticos en una época o grupo social; es decir son los valores y normas que comparten entre sí los pueblos. Se refiere a las formas de vestir, costumbres matrimoniales, la vida familiar, festejos de fechas conmemorativas y fiestas religiosas, entre otras.

Por todo lo anterior la Presidencia Municipal a través del Instituto Municipal de Cultura y con el firme propósito de conservar nuestras tradiciones realizó diversas actividades.

Como una forma de agradecimiento a las intercesiones y favores recibidos el personal de la presidencia municipal se encargó de arreglar el carro alegórico en honor a la Virgen de Guadalupe participó en la peregrinación y misa respectiva.

Tradiciones

La celebración del día de muertos es quizá la mayor tradición que existe en nuestro país y tal vez la más añeja, es por ello que se montó el tradicional altar de muertos en el patio de la Presidencia Municipal con la participación de la mayoría del personal. Lanzando además el ya tan esperado y

tradicional concurso de altares que se lleva año con año para fomentar la celebración del día de muertos, y la difusión de una de las tradiciones de la cultura popular mexicana y motivar la creatividad de los participantes.

La navidad es una de las fechas más esperadas del año, ya que es un tiempo de esperanza, de fe y de armonía familiar, como cada año se montó en el Instituto Municipal de Cultura el tradicional nacimiento, tradición que se hace con la finalidad de que no se pierda tan emotivo acto de fe y que perdure en los corazones. En este mismo sentido se llevó a cabo el Concurso de Nacimientos en el patio de la Presidencia Municipal, donde tuvimos la cantidad de 7 participantes a quienes se entregó un reconocimiento y se premió a los 3 primero lugares.

Para la semana cultural se llevó a cabo la tradicional quema de judas y la participación de algunas agrupaciones que nos proporcionó el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.

Festividades

Las celebraciones populares no pueden dejarse de lado, es por ello que la administración municipal llevó a cabo el festejo del día del amor y la amistad, que no es solamente para los enamorados, para celebrar ésta fecha se contó con la participación de la rondalla Soñadora, se organizaron algunos concursos con premiación y para concluir se llevó a cabo una callejoneada para toda la población.

Se convocó a las escuelas primarias y al público en general para que registraran a las niñas entre los 8 y 12 años que tuvieran deseos de participar en el concurso de reina de la primavera contando con la participación de 4 candidatas, donde se llevaron actividades como desfile de carros alegóricos y la propia elección de la Reina de la Primavera otorgándoles premiación a todas las participantes y su nombramiento de acuerdo a las votaciones obtenidas, y además se les apoyo con \$500.00 para la decoración de su carro alegórico.

Talento nevense

El talento de nuestra gente, se dejó notar cuando nuestros alumnos del Instituto Municipal de Cultura acudieron a Río Grande con el Ballet Folklórico de Danza “Prof. Gustavo Vaquera Contreras” para concursar en el evento de Danzas Folklóricas y Canto, logrando un tercer lugar en danza folklórica juvenil y un merecido primer lugar en canto con el participante Samuel Ríos,

quienes obtuvieron su pase a la etapa estatal. Posteriormente asistieron a la ciudad de Guadalupe, Zac., para su presentación.

Con el firme propósito de proyectar la cultura a todo lo largo y ancho del municipio, el Instituto Municipal de Cultura por medio del ballet folclórico llevó a cabo presentaciones en la comunidad de San Gil por el aniversario de donación de tierras, y para festejar a las madres de familia realizó presentaciones en Atotonilco, Colonia Madero, Santa Rita y San José de Morteros. En Las Norias llevó a cabo su presentación para celebrar la conmemoración de las fiestas patronales de la iglesia.

Realizaron también presentaciones para las graduaciones escolares de las comunidades de El Ancón, Santa Rita, San Lucas y Orán, además de presentarse en una graduación de preescolar en la comunidad de Cantuna del municipio de Saín Alto.

Cursos de verano

Se dio apertura a los cursos de verano 2019, con el único fin de cultivar a los nuevos talentos de nuestro querido Nieves, que los niños puedan tener la oportunidad de estar ocupados en lo que les gusta y poder así salir de la rutina para evitar caer en malos hábitos de conducta. A través de dichos cursos se tuvo la participación activa de 80 alumnos distribuidos en los clubes de danza, música, pintura, inglés y ajedrez.

Foro cultural en la Fiesta Patronal Nieves 2019

Durante el periodo de feria se llevó a cabo la instalación del foro cultural quien en esta ocasión tuvo una duración de 7 días, dicho foro ofreció momentos de diversión y alegría a las familias de la cabecera municipal y de las comunidades que asistieron, en donde se presentó además una gran variedad de talentos folclóricos, musicales y de comedia como lo son las obras de teatro y presentación de payasos.

En esta ocasión se contó con la presencia de agrupaciones internacionales de Perú y Taiwán que nos presentaron diversas piezas de baile típicas de sus países, Ecuador y Colombia que nos cautivaron con sus maravillosas melodías,

Y no podía quedarse atrás el talento local, con la participación de la rondalla, del ballet folclórico infantil y juvenil, la presentación de solistas, la mayoría integrantes de los grupos y talleres del

Instituto Municipal de Cultura.

Con la presencia del Presidente Nacional de la FENACROM, el Lic. Manuel González Ramírez se llevó a cabo la presentación de los libros: Vida del General Pánfilo Natera, Los Municipios de Zacatecas, memoria y patrimonio de Zacatecas y General Francisco R. Murguía, Historia, naturaleza y sociedad.

Deporte

En el aspecto deportivo el compromiso con los niños y jóvenes es fuerte, se han brindado las mejores condiciones posibles, existe el compromiso para crear deportistas que poco a poco se sientan apoyados y se comprometan en representar al municipio hasta donde sus límites los lleven, es un orgullo cuando a nuestros oídos llegan las noticias de que nuestros deportistas han logrado grandes hazañas sin importar los lugares que ocupen, ya que el simple hecho de salir a participar es ya en sí un logro, por ello es que en la realización de los diferentes eventos deportivos y los apoyos para la representación del municipio se ha invertido la cantidad de \$391,660.00, entre material deportivo, combustibles, traslados y premiaciones.

Deporte local

Como se ha ido haciendo costumbre se llevó a cabo la tradicional carrera de feria "Nieves Tierra de Gente Mágica" donde en esta ocasión se recorrieron 7 kilómetros por las principales calles de la cabecera municipal, contando con una participación de 120 atletas de Fresnillo, Zacatecas, Colonia González Ortega, Miguel Auza, Juan Aldama, Trancoso y una nutrida participación de atletas de Río Grande, pero sobre la participación mayor cada vez de atletas locales, destacando en esta ocasión las jovencitas de la comunidad de San Martín lideradas por la enfermera Trini quien las animó a participar.

Para las festividades del mes de agosto se llevó a cabo el Primer Torneo de Ajedrez Municipal donde nuevamente logramos contar con una nutrida participación y que sirvió como preparación para la etapa regional de la liga.

Una de las prioridades de esta Administración ha sido la importancia que se le ha dado al deporte en el cual hemos tenido más énfasis y atención, ya que se realizaron diferentes torneos municipales, tales como, futbol, basquetbol, béisbol, y sin dejar de lado a los infantes de nuestro

municipio con la conformación de una escuela infantil de basquetbol, dichas actividades se realizaron.

La Presidencia Municipal a través del Instituto Municipal de Cultura organizó un evento muy importante para el taller de TAE KWON DO, en donde se evaluaron a los alumnos para determinar en qué cinta estaban ubicados, dicho evento se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto viniendo un maestro conocedor en la materia.

Se realizó un torneo de futbol con la participación de 11 equipos de las diferentes comunidades del municipio, apoyándolos con balones, gasolina y premiación a los equipos ganadores,

De la misma manera se realizó un torneo de basquetbol tanto femenino como varonil, con un total de 14 equipos conformados por personas de la misma comunidad, apoyándolos de manera económica para la adquisición de sus uniformes, así como balones y la respectiva premiación para los equipos ganadores.

Así mismo, se realizaron torneos de béisbol, donde se apoyó a los equipos con pelotas y pago a umpires, así como la respectiva premiación,

No dejando de lado a la niñez se llevaron a cabo torneos de futbolito, con la participación de 13 equipos, así mismo a la formación de la escuela infantil de basquetbol, apoyando a ambos deportes con materiales.

Mantenimiento de espacios deportivos

Se lleva a cabo un continuo mantenimiento a la Unidad Deportiva de la cabecera municipal contando con personal de planta para llevar a cabo mantenimiento de áreas verdes, riego de árboles y limpieza general, así como poda de pasto en el campo de futbol, además se llevó a cabo la construcción de la barda posterior de las gradas, todas las acciones con la finalidad de brindar espacios que cuenten con los servicios adecuados y en buen estado para la práctica y disfrute de los diferentes deportes que se practican en esta área.

En el campo de béisbol "Cachorros" se llevó a cabo la reconstrucción de un tramo de barda perimetral que estaba en pésimas condiciones debido a la continua filtración de agua y que derivó en la caída de la misma.

Apoyo con traslados

Con la finalidad de ayudar a los niños, jóvenes y adultos quienes nos representan en los torneos municipales, regionales y estatales, se han realizado 117 viajes para llevar a los equipos de fútbol de las categorías infantil mayor y reservas, así como al equipo de básquetbol femenino, además, se han girado las instrucciones para que se apoye al equipo Gavilanes de Madero quienes actualmente tienen participación dentro de la Liga Estatal de Desarrollo de Talentos de Béisbol.

Liga Estatal de Desarrollo de Talentos

Fue el pasado 9 de agosto de 2019 cuando el director del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas puso en marcha la Liga Estatal de Desarrollo de Talentos de Béisbol donde Gavilanes de Madero tendrá su participación teniendo como rivales a las novenas Aguanavales de Río Grande, Cachorros de Luis Moya, Durazneros de Jerez, Guerreros de Villanueva, Fresnillo, Frailes de Guadalupe, Mineros de Vetagrande, Tigres de Calera, Tuzos de Zacatecas, Tuneros de Ojocaliente, Zorros de Pánfilo Natera y el equipo representativo de la UAZ.

El municipio también ha sido participe del deporte ciencia, es por ello que se llevó a cabo la etapa municipal de la Liga Estatal de Talentos de Ajedrez, donde contamos con la participación de más de 40 ajedrecistas tanto de la cabecera municipal como de las localidades, quienes llevaron la representación del municipio a la etapa regional celebrado en el municipio vecino de Miguel Auza. Cabe mencionar que personal del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas ya ha puesto sus ojos en algunos de nuestros ajedrecistas y que próximamente entablarán pláticas con sus padres a fin de darles una preparación adecuada con miras a los eventos estatales y nacionales, a donde algunos de nuestros ajedrecistas ya han asistido como es el caso del niño Derek Juan Carlos López Olvera quien nos representó en la etapa nacional de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica.

Participación fuera del municipio

En las pruebas de atletismo la representación del municipio no se puede quedar atrás, es por ello que tuvimos presencia gracias a los atletas de la comunidad de Alfonso Medina quienes asistieron a la etapa nacional de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Básica, logrando obtener la undécima posición en lanzamiento de disco por medio de Alan Velázquez Landeros y Keiri Ontiveros Velázquez, y la posición 23 en salto de altura por la niña Yadira Velázquez Castruita,

quienes fueron los campeones en la etapa estatal.

En lo referente a la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019 se logró colocar a 13 atletas en la etapa nacional, de los cuales 9 obtuvieron la representación del estado para asistir a la etapa regional celebrada en el estado de Chihuahua, logrando en esta ocasión colocar a dos participantes nevenses en la etapa nacional. Agradecer la labor del entrenador de éstos pequeños atletas el Prof. Amadeo Silva Castañeda.

En lo referente a ciclismo de BMX se logró una participación discreta dentro de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil donde se obtuvo el séptimo lugar, así como la participación en las Copas Nacionales y el Campeonato Nacional. Contando en la rama femenil con poca participación.

Es así como el deporte en nuestro municipio se sigue consolidando, se busca que las actividades se vuelvan cotidianas y por nuestra parte estaremos generando las mejores condiciones posibles y se continuará con los apoyos al deporte principalmente aquellos enfocados a la niñez, con la finalidad de que exista una convivencia sana y de valores, para así combatir los vicios de nuestra sociedad que tanto nos afecta.



1ER INFORME

DE GOBIERNO 2018-2021

PROFR. BLAS ÁVALOS MIRELES



Agua Potable

Esta administración municipal está comprometida con la población en general, ha realizado diferentes estudios y proyectos, para satisfacer las necesidades básicas de agua potable y saneamiento en la cabecera municipal y algunas comunidades, de igual manera para mantener sin falla alguna los pozos que abastecen la cabecera municipal, se están llevando a cabo acciones de equipamiento y rehabilitación, ya que carecían de un buen funcionamiento, como es el caso de los pozos de Estación Pacheco y Providencia donde se les apoyó en el suministro y colocación de bomba que se les quemó para satisfacer la necesidad de los propios habitantes de ambas localidades.

La creciente necesidad de lograr el equilibrio hidrológico que asegure el abasto suficiente de agua potable a la población se lograra armonizando la disponibilidad natural con las extracciones del recurso mediante el uso eficiente del agua. Los usuarios domésticos del agua potable deben de enfocar las acciones de la vida cotidiana, al usar el agua en el interior de los hogares para higiene, alimentación, así como sus usos y costumbres.

Contar con el recurso agua potable, en cantidad y calidad, es un derecho al que toda persona debería tener acceso, sin embargo, desafortunadamente, no es así. Esta situación debe empezar a cambiar a partir de ahora y depende de nosotros mismos, es una labor que reclama la participación de todos los sectores: nuestra sociedad y la autoridad.

Bajo estos antecedentes se han llevado a cabo estudios geofísicos que es el primer paso que se debe de dar para que la Comisión Nacional del Agua otorguen el permiso de perforación con la finalidad de obtener agua para consumo humano, cabe mencionar que en los primeros punto que se proponían por parte de las localidades y de acuerdo a los resultados del geólogo no fue viable realizar la perforación, en un segundo estudio que se realiza se hace la propuesta porque existe la probabilidad de encontrar agua.

En este mismo sentido se llevó a cabo la rehabilitación de los pozos de la Cremería, el Álamo, la Cañada y el que se encuentra ubicado sobre la carretera a Camacho, así como los pozos de agua potable de Estación Pacheco y Providencia.

Se llevó a cabo la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable que viene de la pila de

almacenamiento El Orejón, así como la ampliación de la red de agua potable en la calle 15 de septiembre, y la dotación al Organismo Operador de Agua Potable con tres bombas dosificadoras de cloro, cuatro válvulas de compuerta de 2" y una válvula de compuerta de 2 1/2". Material necesario para mantener la red de agua potable en las mejores condiciones de operación y distribuir el agua ya clorada, cumpliendo con las normas de la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Salud en el sentido de que todas las fuentes de abastecimiento de agua potable deben ser desinfectadas a fin de mantenerla en buena calidad y evitar las enfermedades gastrointestinales.

Además, se llevó a cabo el equipamiento del pozo y el suministro e instalación de 1,972 metros de línea de conducción para abastecer de agua potable a las viviendas de Noria y Cieneguilla

La autoridad municipal se mantiene firme buscando solucionar los problemas de escasez de agua potable por lo que se han realizando los proyectos ejecutivos para realizar a corto plazo la ampliación de red de agua potable en Mesillas, Apaseo y la Colonia Lienzo Charro de la cabecera municipal, el equipamiento de pozo con sistema de bombeo solar en Mérida IV y San Lucas.

Por otra parte, ya ésta aprobado el recurso económico para el equipamiento con sistema solar del bombeo de agua potable del pozo profundo de la comunidad de Cieneguilla y la línea de conducción con tubería hidráulica de 3" donde el Gobierno Federal aporta el 50%, el Gobierno del Estado el 25% y el municipio el restante 25%.

En aquellas comunidades donde el abasto que proporcionan sus pozos no es el suficiente, el departamento de agua potable y el de obras y servicios públicos han tenido a bien enviar a las pipas con que cuentan para que lleven el vital líquido a sus fuentes de almacenamiento comunales.

En materia financiera, la Presidencia Municipal continúa subsidiando al departamento de agua potable de Nieves, ya que sus ingresos no son suficientes para el pago mensual de energía eléctrica y los pagos a la Comisión Nacional del Agua por los derechos de extracción de aguas nacionales en los pozos de agua potable.

En todas las acciones referentes a agua potable el municipio ha invertido a la fecha \$3,709,514.11.

Cultura del Agua

Con el compromiso de impulsar el cuidado y el uso eficiente del agua, el SAPAS se ocupa, a través de la cultura del agua, que los niños y jóvenes tengan una mayor valoración del recurso hídrico. En las escuelas primarias se realizan talleres interactivos y pláticas escolares que abordan temas como el desperdicio y malos hábitos en el uso del agua. De esta manera los niños son orientados en el desarrollo de conductas o hábitos dirigidos al uso sustentable del agua potable.

Alcantarillado y Saneamiento

Con la finalidad de atender el aspecto sanitario se cuenta con una red de alcantarillado, que tiene como función la recolección y conducción de las aguas negras, de las viviendas con drenaje a los colectores y luego al emisor de la planta tratadora de aguas residuales en operación.

Desafortunadamente con las fuertes lluvias presentadas en la zona conurbada de Nieves, en septiembre del 2018, aumento y desbordo el agua pluvial que corre por el arroyo El Marrufo. Toda la tubería de alcantarillado de 12" del emisor que va a la planta y que se localiza a un costado del arroyo fue totalmente destruida. Debido a este desastre natural se solicitó directamente el apoyo económico al C. Gobernador del Estado para la reconstrucción del emisor y la rehabilitación del equipo de bombeo del cárcamo receptor del agua residual en la planta tratadora de aguas residuales.

Una parte fundamental para evitar la contaminación al medio ambiente, particularmente la contaminación del Río Aguanaval con aguas negras es la construcción de Plantas Tratadoras de Aguas Residuales, por lo que la Administración Municipal llevó a cabo la elaboración de los proyectos ejecutivos para las comunidades de Luis Moya "Melilla" y Colonia Francisco I. Madero. Teniendo en cuenta que dichos estudios y sus solicitudes de construcción han sido entregados a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente y ante la Comisión Nacional de Aguas se considera posible la realización de estos proyectos en el 2020, mediante los programas y proyectos de inversión apoyados con cargo a los recursos de FONREGION.

El agua potable que es suministrada a las viviendas, en donde se usa para diferentes fines domésticos y para el aseo personal, genera las aguas negras, llamadas residuales, luego son vertidas a la red de alcantarillado y depuradas en la planta tratadora PTAR para que puedan ser

devueltas al río sin perjudicar el medio ambiente.

Las comunidades de Santa Rita y el Carrizal cuentan con su propia planta tratadora. Por lo que en esta ocasión se llevó a cabo el suministro y colocación de una bomba sumergible para aguas negras para la planta de Santa Rita. Y en la comunidad de El Ancón se rehabilitaron las fosas para el tratamiento de las aguas negras mediante microorganismos anaeróbicos. Además, se llevó a cabo la Construcción de pozo de absorción (fosa séptica) San Ignacio.

Para la realización de estas obras y acciones se llevó a cabo una inversión de \$432,475.00

Agradecimientos

Quiero agradecer primeramente a Dios por permitirme servir a este municipio que me vio nacer.

Igualmente, agradecer a mis padres por haberme orientado y enseñarme los valores que hoy me permiten ser una persona de bien. Externar un profundo agradecimiento a mi esposa Azucena González Ramírez, por acompañarme y apoyarme en este recorrido, siempre de la mano y con una sonrisa al final del día, a mis hijos, por comprenderme en las ocasiones que por cuestión de esta gran encomienda no me ha sido posible estar el tiempo necesario con ellos.

Dejo constancia de mi gratitud a todos mis colaboradores, que en cumplimiento a sus atribuciones han brindado todo su apoyo para contribuir al avance de la sociedad nevense, agradecer a todos aquellos ciudadanos e instituciones que de alguna manera se han sumado a este esfuerzo.

Reconozco y agradezco al cuerpo de regidores por todo su desempeño y dedicación, pues el trabajo es de todos, es un trabajo de equipo y no de una sola persona, juntos hemos afrontado las adversidades y las hemos sorteado.

Finalmente agradecer a todos los habitantes del municipio, por la confianza depositada en mi persona para llevar las riendas municipales durante éste año de gestión, así mismo, pedirles su confianza para seguir trabajando por el bien de nuestro pueblo.

Gracias y que Dios los bendiga.

1ER INFORME

DE GOBIERNO 2018-2021

PROFR. BLAS ÁVALOS MIRELES



MEJORES



H. Ayuntamiento de General Francisco R. Murguía, Zac.

Dirección de obras y servicios públicos

Programa Municipal de Obra Ejercido

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Gastos administrativos de obras públicas	Cabecera municipal y comunidades	2,534,812.92	1	servicio
Agua potable	Cabecera municipal y comunidades	659,759.45	10	sistemas
Drenaje y alcantarillado	Cabecera municipal y comunidades	397,902.38	10	sistemas
Alumbrado publico	Cabecera municipal y comunidades	351,385.08	180	sistemas
Limpia, recolección, traslado y deposito final de residuos	Cabecera municipal	367,287.99	1	servicio
Panteones	Cabecera municipal	321,168.77	56	unidades
Rastros	Cabecera municipal	325,863.13	1	unidad
Calles	Cabecera municipal y comunidades	829,728.63	1	obra
Parques y jardines	Cabecera municipal y comunidades	706,557.15	10	unidades
Mantenimiento de centros educativos	Cabecera municipal y comunidades	516,713.03	102	unidades
Mantenimiento de iglesias	Cabecera municipal y comunidades	58,482.66	56	unidades
Mantenimiento de espacios deportivos	Cabecera municipal	560,011.15	56	unidades
Mantenimiento de caminos	Cabecera municipal y comunidades	172,802.00	6	obras
Mantenimiento de edificios públicos	Cabecera municipal	955,087.52	10	unidades
Mantenimiento de señalamientos viales	Cabecera municipal	211,528.71	1	obra
Mejoramiento a la vivienda	Cabecera municipal y comunidades	644,496.22	1,000	unidades
Construcción de cancha de usos múltiples	Manuel Ávila Camacho	325,000.00	1	obra
Construcción de baños	La Estanzuela	238,303.74	1	obra
Rehabilitación de templo	Norias	30,000.00	1	obra

H. Ayuntamiento de General Francisco R. Murguía, Zac.

Dirección de desarrollo económico y social

Relación de obras

Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Agua potable

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Rehabilitación de sistema de agua potable en cruce de arroyo Marrufo	Nieves	103,061.00	Metros	72
Equipamiento de pozos profundos para agua potable	Nieves	389,685.00	Equipo	3
Equipamiento de pozo profundo para agua potable	Pacheco (Estación Pacheco)	47,884.00	Equipo	1
Suministro de bomba marca Altamira y motor Frankling de 7.5 hp para pozo profundo de agua potable	Providencia	48,000.00	Equipo	1

Saneamiento

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Construcción de pozo de absorción (fosa séptica)	San Ignacio	263,415.00	Pieza	1
Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales	Nieves	114,260.00	Pieza	1
Rehabilitación de la red de drenaje de 48 m de PVC de 8" y 22 m tubo de acero de 10"	Nieves	54,800.00	Metro	70

Urbanización municipal

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Construcción de alcantarilla a base de piedra de la región y losa de concreto armado en el tramo carretero Nieves - San Lucas km. 8+869	San Lucas	899,990.00	m ²	142.5
Pavimentación de 3,536.48 m ² a base de concreto hidráulico	San Lucas	1,811,266.00	m ²	3536.48

Electrificación rural y de colonias pobres

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Ampliación en red eléctrica de 2 postes	Miguel Hidalgo	141,145.00	Poste	2
Ampliación de red eléctrica en la calle Zaragoza	Nieves	1,180,272.00	Poste	18
Ampliación de red eléctrica en las calles libertad, independencia y arroyo en la colonia tierra nueva	San Lucas	590,800.00	Poste	8

Infraestructura de salud

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Construcción de 175 m2 para unidad médica de hemodiálisis	Nieves	1,998,959.00	m ²	175

Infraestructura básica educativa

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Construcción de drenaje en el CBTa. 189	Nieves	189,000.00	Metro	310
Construcción de aulas en el CBTa 189	Nieves	880,600.00	Aulas	2
Construcción de sanitarios en el CBTa 189	Nieves	1,130,000.00	Modulo	1

Gastos indirectos

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Estudio geofísico para el alumbramiento de agua subterránea para abastecer de agua potable	Emancipación	20,880.00	Proyecto	1
Estudio geofísico para el alumbramiento de agua subterránea para abastecer de agua potable	Atotonilco	20,880.00	Proyecto	1
Estudio geodésico por métodos eléctricos de resistividad para la evaluación hidrogeológica y determinación de agua subterránea con fines de abastecimiento de agua potable a los habitantes	Emancipación	20,880.00	Proyecto	1
Estudio geodésico por métodos eléctricos de resistividad para la evaluación hidrológica y determinación de agua subterránea con fines de abastecimiento de agua potable a los habitantes	Atotonilco	20,880.00	Proyecto	1

Vivienda

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Construcción de 3 baños completos a base de block de concreto	El Refugio (Estancia del Refugio)	144,000.00	Baño	3
Construcción de 8 baños ecológicos con biodigestor	El Carnerito (El Carnero)	496,000.00	Baño	8
Construcción de un baño completo a base de block de concreto	Miguel Hidalgo	48,000.00	Baño	1
Construcción de 40 m2 de loza maciza de concreto armado	Luis Moya (Melilla)	49,808.70	Metro Cuadrado	40
Construcción de 45.2 m2 de loza maciza de concreto armado	Francisco I. Madero (Colonia Madero)	56,420.00	Metro Cuadrado	45.2
Construcción de 26 m2 de loza maciza de concreto armado	Santa Rita	31,918.10	Metro Cuadrado	26
Construcción de 112.73 m2 de loza maciza de concreto armado	Nieves	136,662.00	Metro Cuadrado	112.73
Construcción de un baño	Luis Moya (Melilla)	51,000.00	Baño	1
Construcción de un baño	Francisco I. Madero (Colonia Madero)	51,000.00	Baño	1
Construcción de un baño	Santa Rita	51,000.00	Baño	1
Construcción de un baño	Nieves	51,000.00	Baño	1
Construcción de un baño	Nieves	39,115.46	Baño	1
Construcción de 3 cuartos dormitorio	Las Norias (Norias)	277,980.00	Cuarto	3
Suministro de 40 calentadores solares de 12 tubos	Varias	202,000.00	Calentadores	40
Construcción de 270.55 m2 de techo firme de concreto armado en 9 viviendas	Independencia San Martín (San Martín)	390,069.00	Metro Cuadrado	270.55
Construcción de 200.61 m2 de techo firme de concreto armado en 7 viviendas	Valenciana (Ojo de Agua)	290,571.00	Metro Cuadrado	200.61
Construcción de 341.28 m2 de techo firme de concreto armado en 12 viviendas	Santa Rita	499,748.00	Metro Cuadrado	341.28
Construcción de 227.02 m2 de techo firme de concreto armado en 8 viviendas	Miguel Hidalgo	364,038.00	Metro Cuadrado	227.02

Aportaciones

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Aportación municipal para construir 1,722.20 m2 de techo firme en 65 viviendas, construir 19 cuartos adicionales en 19 viviendas y construir 31 baños en 31 viviendas (convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial)	Nieves, Independencia San Martín, Emancipación, Gral. Manuel Ávila Camacho, San Buenaventura, Jaralillo, Santa Rita, Matías Ramos, Atotonilco, La Estanzuela, San Isidro, Oran, El Refugio, El Carrizal, La Laguna, Miguel Hidalgo, San Francisco, San Lucas, Francisco I. Madero, El Carnero, El Porvenir, Alfonso Medina, El Rosario, Las Bocas, Emancipación y San Ignacio.	2,500,000.00	Aportación	1
Aportación municipal para la rehabilitación de 2365 ml de red de alcantarillado para 15 viviendas (convenio FISE)	Nieves	1,950,000.00	Aportación	1
Aportación municipal para la construcción de 2 plantas solares para dos viviendas (convenio FISE)	Maravillas	50,000.00	Aportación	1
Aportación municipal para la ejecución de obras y/o acciones para la atención a las carencias de calidad y espacios de la vivienda (convenio con la SEDUVOT)	Varias	2,000,000.00	Aportación	1
Aportación municipal al programa concurrencia con municipios para el suministro de implementos agrícolas (convenio con SECAMPO)	Varias	750,000.00	Aportación	1
Aportación municipal para el equipamiento y 1,972 metros de línea de conducción (convenio con SAMA)	Cieneguilla (Noria y Cieneguilla)	568,755.82	Aportación	1

H. Ayuntamiento de General Francisco R. Murguía, Zac.

Dirección de desarrollo económico y social

Relación de obras

Programas convenidos

Proyecto	Localidad	Inversión	Metas	
Construcción de 1,090 m de línea de conducción y equipamiento de agua potable para 9 viviendas	Mérida IV	1,795,954.00	Metro	1090
Construcción de 7,117.5 m de red de agua potable en 100 viviendas	Apaseo	1,604,046.00	Metro	7117.5
Rehabilitación de 2,365 m de red de alcantarillado para 15 viviendas	Nieves	2,900,000.00	Metro	2365
Construcción de 2 plantas solares para dos viviendas	Maravillas	100,000.00	Planta solar	2

H. Ayuntamiento de General Francisco R. Murguía, Zac.
 Tesorería Municipal
 Informe de Ingresos y Egresos
 del 1 de septiembre de 2018 al 31 de julio de 2019
 (a nivel de cuenta)

No.	Cuenta	Importe
Saldo inicial		1,250,877.16
Ingresos		
401	Impuestos	4,372,940.79
402	Derechos	3,005,538.98
403	Productos	112,461.00
404	Aprovechamientos	246,347.58
405	Participaciones y aportaciones	129,637,231.06
407	Transferencias, asignaciones	0.00
Total de ingresos		137,374,519.41
Disminución de cuentas de balance (deudores diversos)		1,898,591.30
Egresos		
1000	Servicios personales	29,396,105.86
2000	Materiales y suministros	4,030,106.16
3000	Servicios generales	12,849,221.21
4000	Ayudas subsidios y transferencias	8,921,621.77
5000	Bienes muebles e inmuebles	1,509,241.01
7000	Inversión pública	55,765,376.72
Total egresos		112,471,672.73
Disminución de cuentas de balance (acreedores diversos)		3,554,333.75
Saldo final		24,497,981.39
Diferencias		0.00

H. Ayuntamiento de General Francisco R. Murguía, Zac.
 Tesorería Municipal
 Informe de Ingresos y Egresos
 del 1 de septiembre de 2018 al 31 de julio de 2019
 (nivel de cuentas)

Concepto	Importe
Total Ingresos	137,374,519.41
Impuestos	4,372,940.79
Impuestos sobre los ingresos	0.00
Impuestos sobre el patrimonio	3,745,738.07
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	515,584.65
Impuestos al comercio exterior	0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00
Accesorios	111,618.07
Otros Impuestos	0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
Cuotas para el Seguro Social	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0.00
Accesorios	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Derechos	3,005,538.98
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	3,205.40
Derechos a los hidrocarburos	0.00
Derechos por prestación de servicios	2,653,710.58
Otros Derechos	334,133.00
Accesorios	14,490.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Productos	112,461.00
Productos de tipo corriente	112,461.00
Productos de capital	0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Aprovechamientos	246,347.58
Aprovechamientos de tipo corriente	246,347.58
Aprovechamientos de capital	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	128,602,342.19
Participaciones	49,403,026.00
Aportaciones	57,136,282.17
Convenios	22,063,034.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,034,888.87
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,034,888.87

Concepto	Importe
Total Egresos	112,471,672.73
<i>Servicios Personales</i>	<i>29,396,105.86</i>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	22,442,026.61
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,356,643.01
Seguridad Social	1,619,689.11
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	883,692.13
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	94,055.00
<i>Materiales y Suministros</i>	<i>4,030,106.16</i>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	430,244.05
Alimentos y Utensilios	71,710.68
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,465,664.44
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	35,405.20
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	336,510.48
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	241,002.04
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,449,569.27
<i>Servicios Generales</i>	<i>12,849,221.21</i>
Servicios Básicos	7,502,500.70
Servicios de Arrendamiento	773,874.64
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	126,479.99
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	389,312.63
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	64,497.52
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	122,753.37
Servicios de Traslado y Viáticos	932,370.57
Servicios Oficiales	2,207,610.79
Otros Servicios Generales	729,821.00
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	<i>8,921,621.77</i>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	1,200.00
Ayudas Sociales	8,920,421.77
<i>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</i>	<i>1,509,241.01</i>
Mobiliario y Equipo de Administración	13,251.01
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,354,990.00
Equipo de Defensa y Seguridad	141,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
<i>Inversión Pública</i>	<i>55,765,376.72</i>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	55,765,376.72
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
<i>Deuda Pública</i>	<i>0.00</i>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

H. Ayuntamiento de General Francisco R. Murguía, Zac.

Tesorería Municipal

Informe de Ingresos y Egresos

del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018

(anexos de ingresos)

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
4110	Impuestos		4,372,940.79
4111	Impuestos sobre los ingresos	0.00	
4111-01	Sobre juegos permitidos	0.00	
4111-01-0001	Sorteos	0.00	
4111-01-0002	Sobre juegos permitidos	0.00	
4111-02	Sobre diversiones y espectáculos públicos	0.00	
4111-02-0001	Teatro	0.00	
4111-02-0002	Circo	0.00	
4112	Impuestos sobre el patrimonio	3,745,738.07	
4112-01	Predial	3,745,738.07	
4112-01-0001	Predial urbano año actual	1,432,875.49	
4112-01-0002	Predial urbano años anteriores	388,065.45	
4112-01-0003	Predial rustico año actual	1,542,683.09	
4112-01-0004	Predial rustico años anteriores	382,114.04	
4112-01-0005	Plantas de beneficio y establecimientos metalúrgicos		
4113	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	515,584.65	
4113-01	Sobre adquisiciones de bienes inmuebles	515,584.65	
4113-01-0001	Sobre adquisiciones de bienes inmuebles	515,584.65	
4117	Accesorios de impuestos	111,618.07	
4117-01	Actualizaciones	16,873.81	
4117-02	Recargos	94,744.26	
4117-03	Multas fiscales	0.00	
4140	Derechos		3,005,538.98
4141	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	3,205.40	
4141-01	Plazas y mercados	3,205.40	
4141-01-0001	Uso de suelo	3,205.40	
4141-05-0005	Subestaciones, antenas emisoras y transmisoras de servicios. de telecomunicaciones	0.00	
4143	Derechos por prestación de servicios	2,653,710.58	
4143-02	Registro civil	653,811.00	
4143-02-0001	Asentamiento registro de nacimiento	0.00	
4143-02-0002	Asentamiento actas de defunción	10,060.00	
4143-02-0003	Registros extemporáneos	600.00	
4143-02-0004	Inscripción de actas relativas al estado civil de las personas	8,475.00	
4143-02-0005	Expedición de actas de nacimiento	510,839.00	
4143-02-0006	Expedición de actas de defunción	17,016.00	
4143-02-0007	Expedición de actas de matrimonio	19,940.00	
4143-02-0008	Expedición de actas de divorcio	6,154.00	
4143-02-0009	Solicitud de matrimonio	9,401.00	
4143-02-0010	Celebración de matrimonio edificio	22,124.00	

4143-02-0011	Celebración de matrimonio fuera de edificio	42,689.00	
4143-02-0012	Anotación marginal	818.00	
4143-02-0011	Celebración de matrimonio fuera de edificio	5,155.00	
4143-02-0013	Constancia de no registro	540.00	
4143-02-0014	Corrección de datos por errores actas	0.00	
4143-02-0015	Platicas prenupciales	0.00	
4143-03	Panteones	56,767.00	
4143-03-0001	Inhumación a perpetuidad menores sin gaveta	0.00	
4143-03-0002	Inhumación a perpetuidad menores con gaveta	0.00	
4143-03-0003	Inhumación a perpetuidad adultos sin gaveta	9,642.00	
4143-03-0004	Inhumación a perpetuidad adultos con gaveta	21,555.00	
4143-03-0005	Inhumación a perpetuidad comunidad rural	25,570.00	
4143-04	Certificaciones y legalizaciones	115,936.00	
4143-04-0001	Certificación en formas impresas para trámites administrativos	10,084.00	
4143-04-0002	Identificación de personas	7,835.00	
4143-04-0003	Copias certificadas de actas de cabildo	0.00	
4143-04-0004	Constancia de carácter administrativo	64,050.00	
4143-04-0012	Certificación de planos	32,357.00	
4143-04-0013	Certificación interestatal	0.00	
4143-05	Servicios de limpieza	0.00	
4143-06	Servicio público de alumbrado	77,437.59	
4143-06-0001	Servicio público de alumbrado	77,437.59	
4143-07	Servicios sobre bienes inmuebles	29,656.00	
4143-07-0001	Levantamiento o deslinde topográfico	27,797.00	
4143-07-0002	Elaboración de planos	0.00	
4143-07-0003	Avalúos	0.00	
4143-08	Desarrollo urbano	4,326.00	
4143-08-0001	Lotificación	0.00	
4143-08-0002	Relotificación	0.00	
4143-08-0003	Fusiones, subdivisiones y desmembración	4,326.00	
4143-08-0004	Registro de propiedad Condominio	0.00	
4143-08-0005	Autorización de fraccionamiento	0.00	
4143-08-0006	Trazo y localización de terreno	0.00	
4143-09	Licencias de construcción	41,451.15	
4143-09-0001	Permisos para construcción	41,451.15	
4143-09-0002	Prórroga para terminación de obra	0.00	
4143-09-0003	Constancias de compatibilidad urbana	0.00	
4143-10	Bebidas alcohólicas superior a 10 grados	133,534.91	
4143-10-0001	Iniciación - expedición de licencia	109,090.91	
4143-10-0002	Año posterior - renovación	24,444.00	
4143-10-0007	Ampliación alcoholes	0.00	
4143-12	Bebidas alcohólicas inferior a 10 grados	445,358.40	
4143-12-0001	Iniciación	0.00	
4143-12-0002	Año posterior	445,358.40	
4143-12-0003	Transferencia	0.00	
4143-12-0004	Cambio de giro	0.00	
4143-12-0005	Cambio de domicilio	0.00	
4143-12-0006	Permiso eventual	0.00	
4143-12-0007	Ampliación alcoholes	0.00	
4143-12-0008	Verificación alcoholes	0.00	
4143-17	Agua potable (departamento en ley ingresos)	1,058,960.53	
4143-17-01	Servicio de agua potable		
4143-17-01-01	Consumo tasa 0%	1,056,460.53	
4143-17-01-08	Derecho de incorporación de fraccionamientos a red de agua potable	400.00	

4143-17-04-08	Suministro de agua pipa	2,100.00	
4143-17-04-10	Otros		
4144	Accesorios de derechos	14,490.00	
4144-01	Actualizaciones	90.00	
4144-02	Recargos	14,400.00	
4144-03	Multas fiscales	0.00	
4149	Otros derechos	334,133.00	
4149-01	Permisos para festejos	55,271.00	
4149-02	Permisos para cierre de calle	0.00	
4149-03	Fierro de herrar	225,512.00	
4149-04	Renovación de fierro de herrar	0.00	
4149-05	Modificación de fierro de herrar	0.00	
4149-06	Señal de sangre	53,350.00	
4149-19	Anuncios y propaganda	36,472.00	
4149-19-0001	Anuncios bardas y fachadas	36,472.00	
4150	Productos de tipo corriente		112,461.00
4151	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	27,461.00	
4151-01	Arrendamiento	27,461.00	
4151-01-0001	Arrendamiento de bienes muebles	9,814.00	
4151-01-0002	Arrendamiento de bienes inmuebles	17,647.00	
4159	Otros productos que generan ingresos corrientes	30,000.00	
4159-07	Donativos	30,000.00	
4159-08	Formato de solicitud de licencia de alcoholes	0.00	
4159-09	Impresión de CURP	0.00	
4160	Aprovechamientos de tipo corriente		246,347.58
4161	Incentivos derivados de la colaboración fiscal		
4162	Multas	51,378.00	
4162-01	Infracciones al bando de policía y buen gobierno	49,474.00	
4165	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	194,969.58	
4169	Otros aprovechamientos	0.00	
4169-01	Ingresos por festividad	0.00	
4169-02	Indemnizaciones	0.00	
4169-03	Reintegros	0.00	
4173	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	0.00	
4200	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		129,637,231.06
4210	Participaciones y aportaciones	128,602,342.19	
4211	Participaciones	49,403,026.00	
4211-01	Fondo único	49,403,026.00	
4211-02	Par. Prov. De impuesto sobre tenencia y uso de vehículos	0.00	
4212	Aportaciones	57,136,282.17	
4212-01	Fondo de infraestructura social municipal (FIII)	43,025,672.26	
4212-02	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (f iv)	14,110,609.91	
4213	Convenios	22,063,034.02	
4213-1	Convenios de libre disposición		
4213	Convenios etiquetados	22,063,034.02	
4213-2-01	HABITAT	0.00	
4213-2-03	Tres por uno	14,324,243.46	
4213-2-21	PRODDER (programa de devolución de derechos - CNA)	70,142.00	
4213-2-28	FISE (fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal)	3,000,000.00	

4213-2-32	SAMA - agua y alcantarillado (APARURAL)	3,144,226.56	
4213-2-36	Mariana trinitaria	774,422.00	
4213-2-37	Fortalecimiento municipal	0.00	
4213-2-38	Fortalecimiento financiero b 2018	0.00	
4213-2-39	Concurrencia con el municipio	0.00	
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,034,888.87	
4221	Transferencias internas y asignaciones al sector público	380,978.00	
4221-1	<i>Transferencias internas de libre disposición</i>	380,978.00	
4221-1-01	Transferencia por subsidio municipal		
4221-1-02	Reintegro del impuesto sobre la renta		
4221-1-03			
4221-2	<i>Transferencias internas etiquetadas</i>		
4221-2-03			
4222	Transferencias al resto del sector público	600,000.00	
4222-1	<i>Transferencias internas de libre disposición</i>	600,000.00	
4222-1-01	Apoyos extraordinarios	600,000.00	
0	Ingresos derivados de financiamientos		
4300	Otros ingresos y beneficios		53,910.87
4310	Ingresos financieros	53,910.87	
4311	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	53,910.87	
4311-01	Capitales, valores y sus rendimientos	53,910.87	
4311-01-0001	Rendimientos por intereses recursos Propios	1,838.74	
4311-01-0002	Rendimientos por intereses recursos Fondo III	38,682.71	
4311-01-0003	Rendimientos por intereses recursos Fondo IV	7,693.82	
4311-01-0004	Rendimientos por intereses recursos Otros programas y Ramo 20	5,695.60	
4100	Ingresos de gestión		7,737,288.35
4000	Ingresos y otros beneficios		137,374,519.41

H. Ayuntamiento de General Francisco R. Murguía, Zac.

Tesorería Municipal

Informe de Ingresos y Egresos

del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018

(anexos de egresos)

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 1			
Ayuntamiento			
1000	Servicios personales		3,282,204.66
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,039,867.63	
1110	Dietas	1,790,466.20	
1111	Dietas	1,790,466.20	
1130	Sueldos base al personal permanente	1,249,401.43	
1131	Sueldos base.	1,249,401.43	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	199,853.07	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados		
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.		
1321	Primas de vacaciones y dominical.	40,150.20	
1322	Gratificación de fin de año.	140,296.55	
1323	Bono especial anual.	14,906.32	
1330	Horas extraordinarias	4,500.00	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	4,500.00	
1340	Compensaciones	0.00	
1341	Compensaciones adicionales por servicios especiales.	0.00	
1349	Compensaciones adicionales a maestros comisionados.		
1400	Seguridad social	42,483.96	
1410	Aportaciones de seguridad social	42,483.96	
1412	Aportaciones al IMSS.	42,483.96	
2000	Materiales y suministros		34,228.41
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,251.54	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,251.54	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	3,251.54	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	30,976.87	
2910	Herramientas menores	30,976.87	
2911	Refacciones accesorios y herramientas.	30,976.87	
3000	Servicios generales		146,715.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	146,715.00	
3750	Viáticos en el país	64,028.00	
3751	Viáticos estatales	64,028.00	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS	0.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 2			
Secretaría de gobierno			
1000	Servicios personales		1,456,449.09
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,161,697.69	
1130	Sueldos base al personal permanente	1,161,697.69	
1131	Sueldos base.	1,161,697.69	

1300	Remuneraciones adicionales y especiales	223,772.79	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	49,903.52	
1322	Gratificación de fin de año.	150,264.35	
1323	Bono especial anual.	23,604.92	
1400	Seguridad social	70,978.61	
1410	Aportaciones de seguridad social	70,978.61	
1412	Aportaciones al IMSS.	70,978.61	
2000	Materiales y suministros		0.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	0.00	
3000	Servicios generales		12,114.50
3700	Servicios de traslado y viáticos	12,114.50	
3750	Viáticos en el país	12,114.50	
3751	Viáticos estatales	12,114.50	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS		

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 3			
Tesorería			
1000	Servicios personales		6,729,307.12
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,605,783.80	
1110	Dietas	0.00	
1111	Dietas	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	4,605,783.80	
1131	Sueldos base.	4,605,783.80	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	676,326.09	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.	0.00	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	149,874.77	
1322	Gratificación de fin de año.	386,707.81	
1323	Bono especial anual.	61,150.68	
1330	Horas extraordinarias	78,592.83	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	78,592.83	
1340	Compensaciones	0.00	
1341	Compensaciones adicionales por servicios especiales.	0.00	
1349	Compensaciones adicionales a maestros comisionados.		
1400	Seguridad social	469,450.10	
1410	Aportaciones de seguridad social	269,065.10	
1412	Aportaciones al IMSS.	269,065.10	
1414	Aportaciones patronales al ISSSTEZAC. .		
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	200,385.00	
1422	Aportaciones al INFONAVIT.		
1432	Cuotas al RCV.		
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal civil.	200,385.00	
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	883,692.13	
1530	Prestaciones y haberes de retiro	883,692.13	
1531	Prestaciones de retiro.	883,692.13	
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	94,055.00	
1710	Estímulos	94,055.00	
1711	Estímulos por productividad y eficiencia.		
1712	Estímulos al personal operativo.	94,055.00	
2000	Materiales y suministros		828,470.53
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	393,485.64	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	276,308.28	

2111	Materiales y útiles de oficina.	276,308.28	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	70,530.13	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	70,530.13	
2130	Material estadístico y geográfico		
2131	Material de estadístico y geográfico.		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	27,875.24	
2141	Material y útiles para procesamiento y bienes informáticos.	27,875.24	
2150	Material impreso e información digital	2,000.00	
2151	Material impreso e información digital	2,000.00	
2160	Material de limpieza	16,771.99	
2161	Material de limpieza	16,771.99	
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		
2200	Alimentos y utensilios	71,710.68	
2210	Productos alimenticios para personas	71,710.68	
2211	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de		
2212	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión.	0.00	
2213	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.	44,308.68	
2215	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.	27,402.00	
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,771.20	
2510	Productos químicos básicos	3,771.20	
2511	Sustancias químicas.	3,771.20	
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	-34,982.42	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	-34,982.42	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	-34,982.42	
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	241,002.04	
2710	Vestuario y uniformes	117,892.84	
2711	Vestuario, uniformes y blancos.	117,892.84	
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	
2721	Prendas de protección personal.	0.00	
2730	Artículos deportivos	123,109.20	
2731	Artículos deportivos.	123,109.20	
2740	Productos textiles		
2741	Productos textiles		
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		
2800	Materiales y suministros para seguridad	0.00	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	153,483.39	
2910	Herramientas menores	153,483.39	
2911	Refacciones accesorios y herramientas.	153,483.39	
3000	Servicios generales		10,614,699.25
3100	Servicios básicos	6,314,238.70	
3110	Energía eléctrica	6,121,262.16	
3111	Servicio de energía eléctrica.	6,121,262.16	
3120	Gas		
3121	Gas		
3130	Agua		
3131	Servicio de agua.		

3140	Telefonía tradicional	117,968.00	
3141	Servicio telefónico convencional.	117,968.00	
3150	Telefonía celular	74,157.00	
3151	Servicio de telefonía celular.	74,157.00	
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	
3161	Servicio de radiolocalización.	0.00	
3163	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales.	0.00	
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	180.00	
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	180.00	
3180	Servicios postales y telegráficos	671.54	
3181	Servicio postal.	671.54	
3182	Servicio telegráfico.		
3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00	
3191	Contratación de otros servicios.	0.00	
3200	Servicios de arrendamiento	655,843.65	
3210	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3211	Arrendamiento de terrenos.		
3220	Arrendamiento de edificios	165,162.60	
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	165,162.60	
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	360.00	
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres y aéreos, para la ejecución de programas de seguridad pública.		
3252	Arrendamiento de vehículos terrestres y aéreos, para servicios públicos y la operación de programas	360.00	
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	490,321.05	
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	490,321.05	
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	126,479.99	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		
3341	Servicios para capacitación a servidores públicos.	0.00	
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo		
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	126,479.99	
3392	Servicios relacionados con certificación de procesos.	0.00	
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	389,312.63	
3410	Servicios financieros y bancarios	359,536.63	
3411	Servicios bancarios y financieros.	359,536.63	
3419	Otros servicios financieros.		
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar		
3471	Fletes y maniobras.	29,776.00	
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	64,497.52	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	31,047.00	
3511	Mantenimiento y conservación de inmuebles.	31,047.00	
3512	Mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas.	0.00	
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,669.20	
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	3,669.20	
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	29,781.32	
3531	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.	29,781.32	
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	122,753.37	
3690	Otros servicios de información	122,753.37	
3691	Otros gastos de publicación difusión e información.	122,753.37	
3700	Servicios de traslado y viáticos	263,975.39	
3710	Pasajes aéreos		

3751	Viáticos estatales	56,477.97	
3752	Viáticos nacionales	69,239.65	
3760	Viáticos en el extranjero	138,257.77	
3761	Viáticos internacionales	138,257.77	
3800	Servicios oficiales	1,961,974.00	
3810	Gastos de ceremonial	0.00	
3814	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades.	0.00	
3815	Gastos a comprobar	0.00	
3820	Gastos de orden social y cultural	1,961,974.00	
3821	Gastos de orden social.	1,961,974.00	
3822	Servicios asistenciales.	0.00	
3900	Otros servicios generales	715,624.00	
3910	Servicios funerarios y de cementerios		
3911	Servicios funerarios y de cementerios		
3920	Impuestos y derechos	715,624.00	
3921	Otros impuestos y derechos.	715,624.00	
3930	Impuestos y derechos de importación		
3931	Impuestos y derechos de importación.		
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00	
3942	Pago de liquidaciones.	0.00	
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		8,921,621.77
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4161	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales y paramunicipales empresariales y no financieras	0.00	
4390	Otros subsidios	1,200.00	
4391	Otros subsidios	1,200.00	
4400	Ayudas sociales	8,920,421.77	
4410	Ayudas sociales a personas	6,158,428.73	
4411	Ayudas sociales.	6,158,428.73	
4412	Ayuda para pagos de defunción		
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	32,384.00	
4421	Ayudas para capacitación y becas.	32,384.00	
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	2,013,894.16	
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	2,013,894.16	
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	715,714.88	
4451	Apoyo a instituciones diversas	715,714.88	
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		1,509,241.01
5100	Mobiliario y equipo de administración	13,251.01	
5110	Muebles de oficina y estantería	9,092.00	
5111	Mobiliario	6,250.00	
5112	Equipo de administración	2,842.00	
5151	Bienes informáticos.	4,159.01	
5400	Vehículos y equipo de transporte	1,354,990.00	
5410	Vehículos y equipo terrestre	1,354,990.00	
5411	Vehículos y equipo terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	1,354,990.00	
5500	Equipo de defensa y seguridad	141,000.00	
5510	Equipo de defensa y seguridad	141,000.00	
5511	Equipo de seguridad pública	141,000.00	
5830	Edificios no residenciales		

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 4			
Desarrollo social			
1000	Servicios personales		2,295,119.11
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,664,971.48	
1110	Dietas		
1111	Dietas		
1130	Sueldos base al personal permanente	1,664,971.48	
1131	Sueldos base.	1,664,971.48	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	559,341.02	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.	0.00	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	76,933.81	
1322	Gratificación de fin de año.	434,039.61	
1323	Bono especial anual.	37,367.60	
1330	Horas extraordinarias	11,000.00	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	11,000.00	
1400	Seguridad social	70,806.61	
1410	Aportaciones de seguridad social	70,806.61	
1412	Aportaciones al IMSS.	70,806.61	
2000	Materiales y suministros		42,868.02
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,223.01	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,223.01	
2111	Materiales y útiles de oficina.	1,223.01	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	10,700.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	10,700.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	10,700.00	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	30,945.01	
2910	Herramientas menores	30,945.01	
2911	Refacciones accesorios y herramientas.	30,945.01	
3000	Servicios generales		25,640.98
3700	Servicios de traslado y viáticos	25,640.98	
3720	Pasajes terrestres	25,640.98	
3721	Pasajes estatales.	25,640.98	
6000	Inversión pública		54,632,794.90
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	54,632,794.90	
6110	Edificación habitacional		
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y t	54,632,794.90	
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 5			
Obras y servicios públicos			
1000	Servicios personales		6,910,450.62
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,364,328.14	
1110	Dietas	0.00	
1111	Dietas	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	5,364,328.14	
1131	Sueldos base.	5,364,328.14	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	1,192,089.45	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.	0.00	

1321	Primas de vacaciones y dominical.	186,096.60	
1322	Gratificación de fin de año.	847,963.19	
1323	Bono especial anual.	94,641.11	
1330	Horas extraordinarias	63,388.55	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	63,388.55	
1340	Compensaciones		
1410	Aportaciones de seguridad social	354,033.03	
1412	Aportaciones al IMSS.	354,033.03	
2000	Materiales y suministros		1,997,087.09
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	153.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	153.00	
2111	Materiales y útiles de oficina.	153.00	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción		
2141	Material y útiles para procesamiento y bienes informáticos.	0.00	
2150	Material impreso e información digital		
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,465,664.44	
2410	Productos minerales no metálicos	398,010.60	
2411	Materiales de construcción.	398,010.60	
2420	Cemento y productos de concreto	251,723.70	
2421	Cemento y productos de concreto	251,723.70	
2430	Cal, yeso y productos de yeso	8,068.70	
2431	Cal, yeso y productos de yeso	8,068.70	
2440	Madera y productos de madera	14,835.00	
2441	Madera y productos de madera	14,835.00	
2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00	
2451	Vidrio y productos de vidrio	0.00	
2460	Material eléctrico y electrónico	239,282.40	
2461	Material eléctrico y electrónico.	239,282.40	
2470	Artículos metálicos para la construcción	438,747.54	
2471	Estructuras y manufacturas.	438,747.54	
2480	Materiales complementarios	41,119.00	
2481	Materiales complementarios.	41,119.00	
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	73,877.50	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	73,877.50	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	89,973.63	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	89,973.63	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	89,973.63	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	441,296.02	
2910	Herramientas menores	441,296.02	
2911	Refacciones accesorios y herramientas.	441,296.02	
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	
3000	Servicios generales		118,320.99
3100	Servicios básicos	0.00	
3110	Energía eléctrica	0.00	
3111	Servicio de energía eléctrica.	0.00	
3200	Servicios de arrendamiento	110,030.99	
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	110,030.99	
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	110,030.99	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	
3700	Servicios de traslado y viáticos	8,290.00	
3750	Viáticos en el país	8,290.00	
3751	Viáticos estatales	8,290.00	
6000	Inversión pública		1,132,581.82
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	1,132,581.82	

6110	Edificación habitacional		
6111	Edificación habitacional		
6120	Edificación no habitacional	389,381.82	
6121	Edificación no habitacional	389,381.82	
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicación		
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y t		
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	743,200.00	
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	743,200.00	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS		

	Concepto	Importe	
		Parcial	Total
	Anexo 6		
	Contraloría		
1000	Servicios personales		267,138.37
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	222,256.75	
1110	Dietas	0.00	
1111	Dietas	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	222,256.75	
1131	Sueldos base.	222,256.75	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	26,188.68	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.	0.00	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	5,765.94	
1322	Gratificación de fin de año.	18,855.35	
1323	Bono especial anual.	1,567.39	
1400	Seguridad social	18,692.94	
1410	Aportaciones de seguridad social	18,692.94	
1412	Aportaciones al IMSS.	18,692.94	
2000	Materiales y suministros		750.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	750.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	750.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	750.00	
3000	Servicios generales		9,493.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	9,493.00	
3751	Viáticos estatales	9,493.00	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS		

	Concepto	Importe	
		Parcial	Total
	Anexo 7		
	Seguridad pública		
1000	Servicios personales		1,467,370.44
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	871,690.67	
1130	Sueldos base al personal permanente	871,690.67	
1131	Sueldos base.	871,690.67	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	436,905.24	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados		
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.		
1321	Primas de vacaciones y dominical.	31,913.99	
1322	Gratificación de fin de año.	264,552.62	

1323	Bono especial anual.	21,611.74	
1330	Horas extraordinarias	118,826.89	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	118,826.89	
1340	Compensaciones	0.00	
1341	Compensaciones adicionales por servicios especiales.	0.00	
1349	Compensaciones adicionales a maestros comisionados.		
1400	Seguridad social	158,774.53	
1410	Aportaciones de seguridad social	158,774.53	
1412	Aportaciones al IMSS.	158,774.53	
2000	Materiales y suministros		61,563.64
2200	Alimentos y utensilios	0.00	
2210	Productos alimenticios para personas	0.00	
2215	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.	0.00	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	12,793.65	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	12,793.65	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	12,793.65	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	48,769.99	
2910	Herramientas menores	48,769.99	
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	48,769.99	
3000	Servicios generales		43,558.29
3700	Servicios de traslado y viáticos	43,558.29	
3750	Viáticos en el país	43,558.29	
3751	Viáticos estatales	43,558.29	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS		

	Concepto	Importe	
		Parcial	Total
	Anexo 8		
	SM DIF		
1000	Servicios personales	1,613,176.06	1,613,176.06
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,325,404.70	
1110	Dietas		
1111	Dietas		
1130	Sueldos base al personal permanente	1,325,404.70	
1131	Sueldos base.	1,325,404.70	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	245,287.40	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.	0.00	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	44,579.39	
1322	Gratificación de fin de año.	186,324.82	
1323	Bono especial anual.	14,383.19	
1330	Horas extraordinarias	0.00	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	0.00	
1340	Compensaciones		
1341	Compensaciones adicionales por servicios especiales.		
1349	Compensaciones adicionales a maestros comisionados.		
1400	Seguridad social	42,483.96	
1410	Aportaciones de seguridad social	42,483.96	
1412	Aportaciones al IMSS.	42,483.96	
2000	Materiales y suministros	4,950.00	4,950.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	
2111	Materiales y útiles de oficina.	0.00	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,740.01	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,740.01	

2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	3,740.01	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,209.99	
2910	Herramientas menores	1,209.99	
2911	Refacciones accesorios y herramientas.	1,209.99	
3000	Servicios generales		372,161.79
3100	Servicios básicos	102,337.00	
3110	Energía eléctrica	102,337.00	
3111	Servicio de energía eléctrica.	102,337.00	
3700	Servicios de traslado y viáticos	26,847.00	
3750	Viáticos en el país	26,847.00	
3751	Viáticos estatales	26,847.00	
3800	Servicios oficiales	240,877.79	
3810	Gastos de ceremonial	0.00	
3820	Gastos de orden social y cultural	240,877.79	
3821	Gastos de orden social.	240,877.79	
3822	Servicios asistenciales.	0.00	
9911	ADEFAS		

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 9			
Unidad de transparencia municipal			
1000	Servicios personales		307,486.94
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	196,780.52	
1130	Sueldos base al personal permanente	196,780.52	
1131	Sueldos base.	196,780.52	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	68,222.46	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	11,703.07	
1400	Seguridad social	42,483.96	
1410	Aportaciones de seguridad social	42,483.96	
1412	Aportaciones al IMSS.	42,483.96	
2000	Materiales y suministros		0.00
3000	Servicios generales		5,400.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	5,400.00	
3750	Viáticos en el país	5,400.00	
3751	Viáticos estatales	5,400.00	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS	0.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 10			
Agua potable			
1000	Servicios personales		1,218,769.29
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	973,171.00	
1110	Dietas		
1111	Dietas		
1130	Sueldos base al personal permanente	973,171.00	
1131	Sueldos base.	973,171.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	221,807.27	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.	0.00	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	24,199.33	
1322	Gratificación de fin de año.	174,586.00	
1323	Bono especial anual.	15,180.34	
1330	Horas extraordinarias	7,841.60	

1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	7,841.60	
1340	Compensaciones		
1341	Compensaciones adicionales por servicios especiales.		
1349	Compensaciones adicionales a maestros comisionados.		
1400	Seguridad social	23,791.02	
1410	Aportaciones de seguridad social	23,791.02	
1412	Aportaciones al IMSS.	23,791.02	
2000	Materiales y suministros		170,721.40
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	35,382.40	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	26,332.40	
2111	Materiales y útiles de oficina.	26,332.40	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	0.00	
2130	Material estadístico y geográfico		
2131	Material de estadístico y geográfico.		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	9,050.00	
2141	Material y útiles para procesamiento y bienes informáticos.	9,050.00	
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	31,634.00	
2510	Productos químicos básicos	31,634.00	
2511	Sustancias químicas.	31,634.00	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	10,733.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	10,733.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	10,733.00	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	92,972.00	
2910	Herramientas menores	92,972.00	
2911	Refacciones accesorios y herramientas.	92,972.00	
3000	Servicios generales		1,114,577.00
3100	Servicios básicos	1,085,925.00	
3110	Energía eléctrica	1,082,881.00	
3111	Servicio de energía eléctrica.	1,082,881.00	
3140	Telefonía tradicional	3,044.00	
3141	Servicio telefónico convencional.	3,044.00	
3150	Telefonía celular	0.00	
3151	Servicio de telefonía celular.	0.00	
3200	Servicios de arrendamiento	8,000.00	
3210	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3211	Arrendamiento de terrenos.	0.00	
3220	Arrendamiento de edificios	8,000.00	
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	8,000.00	
3700	Servicios de traslado y viáticos	4,536.00	
3750	Viáticos en el país	4,536.00	
3751	Viáticos estatales	4,536.00	
3800	Servicios oficiales	1,919.00	
3810	Gastos de ceremonial		
3814	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades.		
3815	Gastos a comprobar		
3820	Gastos de orden social y cultural	1,919.00	
3821	Gastos de orden social.	1,919.00	
3900	Otros servicios generales	14,197.00	
3910	Servicios funerarios y de cementerios		
3911	Servicios funerarios y de cementerios		
3920	Impuestos y derechos	14,197.00	
3921	Otros impuestos y derechos.	14,197.00	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS	0.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 11			
Patronato de la feria			
1000	Servicios personales		0.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS	0.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 12			
Unidad o instituto de planeación municipal			
1000	Servicios personales		0.00
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS		

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 13			
Unidad o instituto municipal de la mujer			
1000	Servicios personales		226,013.39
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	170,212.43	
1110	Dietas	0.00	
1111	Dietas	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	170,212.43	
1131	Sueldos base.	170,212.43	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	41,639.64	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados		
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.		
1321	Primas de vacaciones y dominical.	6,924.48	
1400	Seguridad social	14,161.32	
1410	Aportaciones de seguridad social	14,161.32	
1412	Aportaciones al IMSS.	14,161.32	
2000	Materiales y suministros		0.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	0.00	
3000	Servicios generales		0.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	0.00	
3750	Viáticos en el país	0.00	
3751	Viáticos estatales	0.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 14			
Dirección de agua, medio ambiente y sustentabilidad			
1000	Servicios personales		0.00
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS		

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 15			
Dirección de desarrollo rural integral sustentable			
1000	Servicios personales		1,364,822.45
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,166,459.88	
1110	Dietas	0.00	
1111	Dietas	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	1,166,459.88	
1131	Sueldos base.	1,166,459.88	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	155,878.61	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados		
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.		
1321	Primas de vacaciones y dominical.	35,635.37	
1400	Seguridad social	42,483.96	
1410	Aportaciones de seguridad social	42,483.96	
1412	Aportaciones al IMSS.	42,483.96	
2000	Materiales y suministros		429,856.71
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	135,426.28	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	135,426.28	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	135,426.28	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	294,430.43	
2910	Herramientas menores	294,430.43	
2911	Refacciones accesorios y herramientas.	294,430.43	
3000	Servicios generales		12,348.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	12,348.00	
3750	Viáticos en el país	12,348.00	
3751	Viáticos estatales	12,348.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 16			
Coordinación de protección civil			
1000	Servicios personales		1,189,528.69
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	828,601.92	
1130	Sueldos base al personal permanente	828,601.92	
1131	Sueldos base.	828,601.92	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	176,829.60	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	29,332.12	
1322	Gratificación de fin de año.	136,153.08	
1323	Bono especial anual.	11,344.40	
1400	Seguridad social	184,097.17	
1410	Aportaciones de seguridad social	184,097.17	
1412	Aportaciones al IMSS.	184,097.17	
2000	Materiales y suministros		459,610.36
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	104,124.79	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	104,124.79	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución de	104,124.79	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	355,485.57	
2910	Herramientas menores	355,485.57	
2911	Refacciones accesorios y herramientas.	355,485.57	
3000	Servicios generales		350,844.29
3700	Servicios de traslado y viáticos	350,844.29	
3750	Viáticos en el país	350,844.29	
3751	Viáticos estatales	350,844.29	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 17			
Dirección de atención a migrantes			
1000	Servicios personales		49,600.00
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	48,000.00	
1110	Dietas	0.00	
1111	Dietas	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	48,000.00	
1131	Sueldos base.	48,000.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	1,600.00	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados		
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.		
1321	Primas de vacaciones y dominical.	1,600.00	
3000	Servicios generales		13,758.12
3700	Servicios de traslado y viáticos	13,758.12	
3750	Viáticos en el país	13,758.12	
3751	Viáticos estatales	13,758.12	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS		

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 18			
Cronista municipal			
1000	Servicios personales		294,598.67
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	244,600.00	
1110	Dietas	0.00	
1111	Dietas	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	244,600.00	
1131	Sueldos base.	244,600.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	49,998.67	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados		
1311	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados.		
1321	Primas de vacaciones y dominical.	8,326.67	
2000	Materiales y suministros		0.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos destinados a la ejecución	0.00	
3000	Servicios generales		0.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	0.00	
3750	Viáticos en el país	0.00	
3751	Viáticos estatales	0.00	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS	0.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 19			
Instituto Municipal de Cultura			
1000	Servicios personales		361,951.97
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	284,000.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	284,000.00	
1131	Sueldos base.	284,000.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	35,468.01	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	8,745.34	
1322	Gratificación de fin de año.	24,669.34	
1323	Bono especial anual.	2,053.33	
1400	Seguridad social	42,483.96	
1410	Aportaciones de seguridad social	42,483.96	
1412	Aportaciones al IMSS.	42,483.96	
3000	Servicios generales		9,240.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	6,400.00	
3750	Viáticos en el país	6,400.00	
3751	Viáticos estatales	6,400.00	
3800	Servicios oficiales	2,840.00	
3820	Gastos de orden social y cultural	2,840.00	
3821	Gastos de orden social.	2,840.00	
9000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		0.00
9911	ADEFAS	0.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 20			
Instituto Municipal del Deporte			
1000	Servicios personales		362,118.97
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	274,200.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	274,200.00	
1131	Sueldos base.	274,200.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	45,435.01	
1321	Primas de vacaciones y dominical.	8,746.67	
1400	Seguridad social	42,483.96	
1410	Aportaciones de seguridad social	42,483.96	
1412	Aportaciones al IMSS.	42,483.96	
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0.00	
2730	Artículos deportivos	0.00	
2731	Artículos deportivos.	0.00	
3000	Servicios generales		350.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	350.00	
3750	Viáticos en el país	350.00	
3751	Viáticos estatales	350.00	

Concepto		Importe	
		Parcial	Total
Anexo 21			
Instituto Municipal de la Juventud			
1000	Servicios personales		0.00
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0.00	

Total			112,471,672.73
-------	--	--	----------------